

# EDUCACIÓN INTEGRAL EN SEXUALIDAD Y GÉNERO II



TABASCO



**COBATAB**  
COLEGIO DE BACHILLERES  
DE TABASCO

*"Educación que genera cambio"*

## GUÍA DIDÁCTICA TERCER SEMESTRE

### DATOS DEL ESTUDIANTE

Nombre: \_\_\_\_\_

Centro educativo: \_\_\_\_\_ No. \_\_\_\_\_



## COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO

*MTRO. ERASMO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ*

Director General

*Mtra. SONIA LÓPEZ IZQUIERDO*

Directora Académico

*DRA. GISELLE OLIVARES MORALES*

Subdirectora de Planeación Académica

*MTRA. ALEJANDRINA LASTRA COLORADO*

Jefe del Departamento de Programas de Estudio

Unidad de Aprendizaje Curricular: Educación Integral en Sexualidad y Género II.

**Edición:** 2024

En la realización del presente material, participaron:

Asesor Académico:

Dra. Leticia del Carmen de la Cruz Pérez. Plantel # 42.

Asesor Situación y Guía Didáctica:

Mtro. Gabriel Alejandro Córdova Cruz. Plantel # 3

Mtra. Wendy Selene Pérez de la Rosa. Plantel # 6

Docentes Participantes:

Mtra. Anayeli Sierra Rodríguez. Plantel # 3.

Mtra. Ángela Ivón Reyes Pérez. Plantel # 30.

Lic. Claudia Jazmín Mayo Tosca. Plantel # 7.

Lic. Georgina Estela Lizama Tec. Plantel # 42.

Mtra. Guadalupe del Carmen Cota Girón. Plantel # 16.

Mtra. Liliana del Carmen Jiménez De la O. Plantel # 29.

Mtra. Rosalía Natividad Bautista Mayo. Plantel # 30.

Mtra. Victoria Beatriz Burelo Peregrino. Plantel # 28.

Dra. Yubany Hernández Aguilar. Plantel # 25.

Moderador: Mtra. Guadalupe Soberanes Ramón.

Este material fue elaborado bajo la coordinación y supervisión del Departamento de Programas de Estudio de la Dirección Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Tabasco, concluyendo su edición en el mes de Julio del año 2024.

@ Derechos en proceso de registro.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este material por cualquier medio electrónico o mecánico, para fines de lucro o ajenos a los establecidos por el COBATAB.

Para uso de la Comunidad del Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB)



## Índice

<b>Presentación</b> .....	6
<b>Enfoque de Educación Integral en Sexualidad y Género II</b> .....	7
<b>BLOQUE I</b> .....	9
<b>Propósito de la progresión y Aprendizaje de trayectoria</b> .....	10
<b>Progresiones 1- 8.</b> .....	11
<b>Situación de Aprendizaje</b> .....	12
<b>Sesión 1: Imagen corporal y estereotipos culturales y de género.</b> .....	14
<b>Sesión 2:Derechos para una vida libre de estigma y discriminación.</b> .....	23
<b>Instrumento de evaluación</b> .....	26
<b>Sesión 3: Salud sexual para minimizar la vulnerabilidad al VIH.</b> .....	27
<b>Sesión 4: Norma Oficial Mexicana (NOM) 047 para acceder a servicios accesibles y gratuitos.</b> .....	34
<b>Sesión 5:Servicios Amigables.</b> .....	42
<b>Sesión 6: Planificación Familiar</b> .....	45
<b>Sesión 7:Modelos de crianza</b> .....	54
<b>BLOQUE II</b> .....	64
<b>Propósito y Aprendizaje de trayectoria</b> .....	65
<b>Progresiones 9 – 16.</b> .....	66
<b>Situación de aprendizaje</b> .....	67
<b>Sesión 8: Planificación familiar.</b> .....	69
<b>Sesión 9: Planificación familiar</b> .....	73
<b>Sesión 11: Interrupción del embarazo</b> .....	82
<b>Sesión: 12: Reducción del riesgo para la prevención del embarazo y las ITS.</b> .....	86
<b>Sesión 13: Comunicación asertiva en la relación sexual y/o afectiva.</b> .....	90
<b>Sesión 14: Métodos anticonceptivos</b> .....	94
<b>Anexos</b> .....	100
<b>Referencias</b> .....	100
<b>COBACHITO</b> .....	103
<b>HIMNO DEL COBATAB</b> .....	104



**Todos los recursos de apoyo y anexos están contenidos en la liga:**

[https://colegiodebachille055-my.sharepoint.com/personal/alejandrina\\_lastra\\_cobatab\\_edu\\_mx/\\_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Falejandrina%5Flastra%5Fcobatab%5Fedu%5Fmx%2FDocuments%2FPDF%20para%20portal%20COBATAB%2FTercer%20Semestre%20NMCC&ct=1720645467494&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=a745cb58%2Db3f6%2D871c%2Dd4e1%2Da32233733843&ga=1](https://colegiodebachille055-my.sharepoint.com/personal/alejandrina_lastra_cobatab_edu_mx/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Falejandrina%5Flastra%5Fcobatab%5Fedu%5Fmx%2FDocuments%2FPDF%20para%20portal%20COBATAB%2FTercer%20Semestre%20NMCC&ct=1720645467494&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=a745cb58%2Db3f6%2D871c%2Dd4e1%2Da32233733843&ga=1)



## Presentación

Para atender los lineamientos de la última reforma al Artículo Tercero Constitucional, que precisa que la educación “...será integral, educará para la vida, con el objetivo de desarrollar en las personas capacidades cognitivas, socioemocionales y físicas que les permitan alcanzar su bienestar”.

La Educación Integral en Sexualidad y Género en la Educación Media Superior será un ámbito de la formación socioemocional que pertenece al currículum ampliado y que permitirá fortalecer y consolidar los recursos socioemocionales: 1. Responsabilidad social, 2. Cuidado físico-corporal y 3. Bienestar emocional-afectivo. (SEP, 2023)

Los Recursos Socioemocionales, son a su vez aprendizajes que se desarrollan a través de los cinco ámbitos de la Formación Socioemocional (Práctica y Colaboración Ciudadana, Educación para la Salud, Actividades Físicas y Deportivas, Educación Integral, Sexualidad y Género y Actividades Artísticas y Culturales) y que se ejecutan con acciones en el aula, la escuela y la comunidad a lo largo del trayecto formativo, los cuales propician cambios en las mentalidades y en los ambientes escolares comunitarios y que permiten que las y los estudiantes colaboren en cambios positivos de su entorno.

Los aprendizajes de trayectoria que se desarrollan a lo largo de los Recursos Socioemocionales responden a las preguntas ¿qué tipo de persona pretendemos formar? y ¿en qué contribuyen los Recursos Socioemocionales en la formación integral de las y los jóvenes?

Los aprendizajes de trayectoria de los Recursos Socioemocionales buscan construir en las y los estudiantes herramientas para ejercer una ciudadanía responsable y comprometida con su comunidad, así como herramientas para su cuidado físico y corporal y sobre todo emocional.

Cada progresión de aprendizaje integra los contenidos que deberán abordarse a lo largo de los semestres. El objetivo o propósito que plantea la progresión será el desarrollo del contenido, para alcanzar los aprendizajes de trayectoria (perfil de egreso)

Una de las características que identifican a las progresiones de aprendizaje de los Recursos Socioemocionales es que pueden ser abordadas en función de las necesidades del contexto de cada institución.

## Enfoque de Educación Integral en Sexualidad y Género II

Para (UNESCO, 2016) Un objetivo general es “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos” es: 13. Asegurar la equidad e inclusión dentro y a lo largo de la educación, y abordar todas las formas de exclusión y marginalización, desigualdad, vulnerabilidad e inequidad en el acceso, participación, retención y conclusión de la educación y en los resultados del aprendizaje. La **educación inclusiva** para todos se debe asegurar a través del diseño e implementación de políticas públicas transformadoras que respondan a las múltiples formas de discriminación y a situaciones, incluyendo emergencias, que impiden el cumplimiento del derecho a la educación. Ya que la **igualdad de género** es otro aspecto clave de Educación 2030, esta agenda presta mucha atención a la discriminación de género y a otros grupos vulnerables para asegurar que nadie quede atrás. Ningún objetivo educativo debe ser considerado como alcanzado si este no es alcanzado por todos.

La Educación Integral en Sexualidad y Género es el ámbito de la formación socioemocional donde se enseña y aprende acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Tiene por objetivo preparar a las y los estudiantes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los inspiren a cuidar su salud, asegurar su bienestar y dignidad para desarrollar relaciones sociales y sexuales constructivas e igualitarias, promover conductas de respeto e inclusión, considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás, entender y proteger sus derechos a lo largo de la vida. A través de la Educación Integral en Sexualidad y Género el estudiantado será capaz de desarrollar aptitudes necesarias para poder tomar decisiones y elecciones propias con base en un proyecto de vida.

La sexualidad es una dimensión central del ser humano que incluye: el conocimiento del cuerpo y nuestra relación con éste; lazos afectivos y amor; sexo; género; identidad de género; preferencia genérica/orientación sexual; intimidad sexual; placer y reproducción. La sexualidad es compleja e incluye dimensiones biológicas, sociales, psicológicas, entre muchas otras y es importante abordar esta de una manera integral, evitando un enfoque biologicista o profiláctico. (SEP, 2019-2022)

A través del ámbito de Educación Integral en Sexualidad y Género se favorece una comunicación asertiva entre estudiantes, docentes y directivos donde todas y todos se sientan escuchados, respetados y en un ambiente propicio a cuestionarse y dialogar; donde el conocimiento se genere desde lo colectivo y desde el razonamiento propio de la persona; siempre cuidando un enfoque de derechos y la apropiación de estos.

Con los ámbitos se busca favorecer el uso de metodologías activas que promuevan el aprendizaje transversal a través de la generación de proyectos productivos y de difusión realizados de manera colaborativa.



La Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) de Educación Integral en Sexualidad y Género está dividida de la siguiente forma:

- Para segundo semestre se trabajará con las categorías: Las y los jóvenes tienen derechos sexuales y Libertad de conciencia, placer y autonomía del cuerpo.
- **En tercer semestre se abordará la categoría Salud sexual y reproductiva.**
- En el cuarto semestre se verá la categoría Equidad, inclusión y no violencia.
- Y por último en quinto semestre se trabajarán con las categorías Educación integral de la sexualidad y Ciudadanía sexual.

La guía didáctica de Educación Integral en Sexualidad y Género II contiene la categoría Salud Sexual y Reproductiva, la cual tiene dos subcategorías: Autocuidado y Sexualidad Responsable; y los aprendizajes de trayectoria son: Cuidado físico corporal y Bienestar emocional afectivo.

**BLOQUE I**  
**Salud sexual y reproductiva**

Propósito de la progresión y Aprendizaje de trayectoria

**PROPÓSITO DE LA PROGRESIÓN:**

Es promover el conocimiento, ejercicio y exigencia de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSyR), así como fomentar conductas y actitudes en las y los estudiantes que les permitan tomar decisiones responsables en la vivencia de la sexualidad, desde el enfoque de derechos, inclusión y perspectiva de género para su desarrollo integral.

**APRENDIZAJES DE TRAYECTORIA:**

**Cuidado físico corporal**

Desarrolla y promueve acciones de autocuidado enfocadas a la prevención e intervención de conductas de riesgo, enfermedades o accidentes para su bienestar físico, mental y emocional.

**Bienestar emocional afectivo.**

Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientando al despliegue de sus capacidades de desarrollo integral.

### Progresiones 1- 8.

**Progresión # 1:** Reconoce que la imagen corporal puede afectar la autoestima y la toma de decisiones en relaciones sexuales y/o afectivas; demuestra maneras de cuestionar estándares poco realistas acerca de la apariencia física.

**Progresión # 2:** Analiza estereotipos culturales y de género específicos y cómo pueden afectar la imagen corporal de las personas y sus relaciones.

**Progresión # 3:** Reconoce que la exclusión y la discriminación de ciertos grupos en la sociedad aumenta su vulnerabilidad al VIH y otras ITS, con base en ello, aboga por el derecho de todas las personas, incluidas aquellas que viven con el VIH, de vivir libres de estigma y discriminación.

**Progresión # 4:** Conoce y evalúa los servicios de salud sexual que una persona puede utilizar, tanto para prevenir, como para minimizar su vulnerabilidad al VIH, por ejemplo: dónde tener acceso a la prueba del VIH y otros servicios de manera segura y confidencial, incluidas la PrEP y la PEP.

**Progresión # 5:** Reconoce que las y los jóvenes están respaldados por la NOM 047 para poder acceder a servicios accesibles, gratuitos, con enfoque de juventudes, que mantengan la confidencialidad y protejan la privacidad.

**Progresión # 6:** Practica visitar los servicios de salud, como los Servicios Amigables, y frecuentarlos para acciones preventivas, como solicitar métodos anticonceptivos y consejería sin sentimientos de culpa o vergüenza.

**Progresión # 7:** Evalúa de forma crítica los factores (roles de género, proyecto de vida, acceso a la ILE, EIS, etc.) que afectan la decisión de tener hijos/as.

**Progresión # 8:** Conoce y promueve modelos de crianza corresponsables, activos, afectivos y comprometidos.

### Situación de Aprendizaje

#### Propósito de la situación:

Grabar un podcast sobre uno de los temas abordados en las ocho Progresiones de la Categoría 1 en equipos de cinco integrantes, basándose en información con sustento científico, asumiendo una actitud de respeto y tolerancia, considerando los criterios del Instrumento de Evaluación y lo presenten en plenaria.

#### Problema del contexto:

Roxana y Humberto se encuentran cursando el tercer semestre en el COBATAB; desde hace ocho meses iniciaron su noviazgo, ambos se tienen mucha confianza y se confiesan enamorados uno del otro. Desde hace unas semanas, Humberto notó que Roxana andaba muy preocupada e incluso algo distante con él, por lo que empezó a sospechar que ella le ocultaba algo, en su cabeza rondaba la idea de que tal vez Roxana podría estar embarazada ya que en las últimas ocasiones que tuvieron relaciones sexuales no usaron protección. Humberto cansado de suponer cosas y negándose a seguir lidiando con la actitud de Roxana, decide hablar con ella a la hora de la salida, por lo que la espera para ir juntos al parque cercano al plantel. Humberto la aborda preguntándole sobre su actitud hacia él y le pide explicaciones, Roxana sin poder contener las lágrimas le cuenta que su mamá ha estado muy delicada de salud y que recientemente ella le confesó que es portadora del VIH desde hace nueve años, por lo que Roxana ahora tiene que cuidar de ella y ayudarla en casa. Humberto se muestra atónito ante la noticia y manifiesta su miedo y preocupación al pensar que pudo haber estado expuesto a contraer el virus. Roxana trata de explicarle que ella nunca estuvo en alguna situación de riesgo ya que su mamá durante todo este tiempo se habría cuidado e incluso estaba bajo tratamiento médico; sin embargo, Humberto no puede asimilar lo acontecido y decide alejarse de Roxana por miedo a que su salud se vea comprometida si continúa teniendo contacto con ella.

**Conflicto cognitivo:**

1. ¿Consideras que Roxana y Humberto ejercían su vida sexual con responsabilidad? ¿Por qué?
2. ¿Cuál es tu opinión acerca de la actitud de Humberto hacia Roxana?
3. ¿Consideras que Humberto contaba con información confiable con respecto al VIH? ¿Por qué?
4. ¿Cuáles son los mitos que has escuchado acerca de las personas portadoras del VIH?
5. ¿A dónde pudieron haber acudido Roxana y Humberto para obtener información científica sobre el VIH?

Sesión 1: Imagen corporal y estereotipos culturales y de género.

EISYGII\_B1\_Actividad1\_ED

**EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**

**DATOS GENERALES**

<b>Nombre del estudiante:</b>	<b>Matricula:</b>
<b>UAC:</b> Educación Integral en Sexualidad y Género II	<b>Fecha:</b>
<b>Bloque:</b> I	<b>Periodo:</b>

**Instrucciones:** Contesta lo que se indica de acuerdo a lo que sepas usando tus propias palabras. Posterior comparte y reflexiona en plenaria tus respuestas.

1. ¿Qué entiendes por estereotipos?

-----

-----

-----

-----

2. Menciona algunos estereotipos que conozcas:

-----

-----

-----

-----

3. ¿Cuál sería la importancia de saber y conocer los lugares de servicios de salud sexual?

-----

-----

-----

-----

4. Redacta la importancia de tener buenos modelos de crianza respecto a la educación de la sexualidad.

-----

-----

-----

5. ¿Cómo ayudaría a tu persona el tener un proyecto de vida?

6. ¿Cuál es tu postura y opinión sobre el aborto?

7. ¿Qué importancia tiene el uso de los anticonceptivos durante la adolescencia?

**EISYGII\_B1\_Lectura 1\_Asignación de estereotipos de género**

**Instrucción:** Lee con atención la siguiente lectura.

Un estereotipo es una visión generalizada o una preconcepción sobre los atributos o características de los miembros de un grupo en particular o sobre los roles que tales miembros deben cumplir (v.g. las mujeres son cuidadoras por naturaleza). Para calificar una generalización como un estereotipo, no importa si dichos atributos o características son o no comunes a las personas que conforman el grupo o si sus miembros de hecho poseen o no tales roles. El elemento clave es que, en tanto se presume que el grupo específico posee tales atributos o características o cumple con esos roles, se cree que una persona, por el solo hecho de pertenecer a él, actuará de conformidad con la visión generalizada o preconcepción existente acerca del mismo. Todas las dimensiones de la personalidad que hacen que una persona sea única, serán, por lo tanto, filtradas a través del lente de dicha visión generalizada o preconcepción sobre el grupo con el cuál se le identifica.

Los estereotipos han sido objeto de estudio durante mucho tiempo. El término fue acuñado en 1798 por el tipógrafo Fermin Didot y utilizado por primera vez para describir un método o proceso de imprenta en el que una plancha metálica o molde era utilizado para duplicar el material original. El término como tal, se deriva de los vocablos griegos stereo y typo, que significan “sólido” y “molde” respectivamente.

En 1922, el uso del término “estereotipo” en referencia a un proceso de impresión, se adaptó metafóricamente como un concepto de ciencias sociales para explicar cómo las personas poseen una preconcepción sobre otras, tan sólo como si fuesen reimpresiones de un molde.

Los seres humanos no vemos el “mundo exterior” tal y como es; por el contrario, preconcebimos “imágenes mentales”, o estereotipos, en las cuales nos basamos para darle significado al mundo que percibimos. Dicho de forma simple, los estereotipos nos ayudan a entender, simplificar y procesar los infinitamente variables atributos, características y roles individuales del mundo en que vivimos. Así, las personas pueden ser categorizadas o estereotipadas con base a varios criterios tales como su género, pigmentación de la piel, edad, idioma, religión, orientación sexual y origen racial o étnico.

**Figura 1:** Pequeña bailarina de Ballet



*Nota.* Adaptado de Pequeña bailarina de ballet pateando y usando guantes de boxeo, [Fotografía] por Egoitz Bengoetxea Iguaran, 2022, iStock (<https://www.istockphoto.com/es/foto/peque%C3%B1a-bailarina-de-ballet-pateando-y-usando-guantes-de-boxeo-gm1400381760-453971041>).

### **¿Por qué estereotipamos las personas?**

Los estereotipos son hechos por diversas razones, estereotipamos para definir a ciertas personas y en un momento encasillarlas en una característica que para nosotros sería posiblemente más sencilla de conocerla. Algunas veces también estereotipamos para burlar o subyugar a una persona, posiblemente como consecuencia de un interior nuestro un poco lastimado; ya sea porque también nos pusieron una etiqueta a nuestra persona o fuimos parte de ese abuso, remarcando nuestros rasgos; otras veces estereotipamos para justificar nuestras diferencias. Estereotipamos para ir formando un listado de cualidades, las cuales posterior nos serviría para poner roles y dentro de esos roles ciertas normas o códigos que rijan nuestros géneros.

Es a través de la comprensión, del valor del respeto, que podemos descubrir lo que hay detrás de un estereotipo y con ello poder llevar algo armonioso sin tener que permitir que personas hagan comentarios y juicios incorrectos e injustos sobre los individuos.

En ocasiones, las personas estereotipan porque creen que un atributo, característica o rol particular es constitutivo de un cierto grupo social. Puesto de otra forma, estereotipan para describir “creencias sobre los atributos, roles y comportamientos que caracterizan a los hombres y a las mujeres y para describir como son o cómo se comportan los individuos típicamente”. Entre los ejemplos de estereotipos estadísticos o descriptivos están las preconcepciones generalizadas según las cuales “las mujeres son de menor estatura que los hombres”, “las mujeres viven más que los hombres” y “las mujeres asumen primariamente la responsabilidad de la crianza”. En los dos primeros ejemplos, los estereotipos se basan en la realidad estadística de que las mujeres son típicamente de menor estatura y que viven más tiempo que los hombres. En el ejemplo final, la generalización básica se deriva del hecho de que, por observación común, es más probable que sean las mujeres quienes asuman la responsabilidad primaria de la crianza de los niños y las niñas (Cook & Cusack, 2010)

EISYGII\_B1\_Actividad2\_Cuadro comparativo



**Instrucción:** De manera individual, llena la siguiente tabla con la información compartida en el texto, analizando cada contexto que ahí menciona y escribiendo un estereotipo de género referente a ello, al igual que las consecuencias hacia cada persona (hombre o mujer). Al finalizar, socializa en clase tus respuestas.

CONTEXTO	ESTEREOTIPO DE GÉNERO	CONSECUENCIAS HACIA LA PERSONA
Familiar (Ejemplo)	<i>“El padre tiene la autoridad, su esposa e hijas le obedecen.”</i>	<i>La mujer no puede tomar decisiones ni estar en desacuerdo.</i>
Sexual		
Económico/Laboral		
Intelectual		
Anatómico		
Expresión verbal		
Sociales		
Académicas		
Publicitario		

Instrumento de evaluación

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO PLANTEL No. \_\_\_\_

Lista de cotejo de Cuadro comparativo

U.A.C.: Educación Integral en Sexualidad y Género II		Bloque: I
Situación de aprendizaje: ¡No tengas miedo e infórmate!		
Nombre del estudiante:		Docente:
Semestre: Tercero	Turno:	Fecha de aplicación:
Evidencia de aprendizaje: Cuadro comparativo		

**Instrucciones:** Marque con una (X) para resaltar si cumplió con los criterios de la actividad. Sume los puntos para obtener la calificación.

Indicadores		Ponderación (Puntos)	Criterios	
			Si	No
1.	Entrega la evidencia en tiempo y forma.	2		
2.	Presentación con pulcritud y respeta las normas de ortografía.	2		
3.	Identifica adecuadamente los elementos a comparar.	2		
4.	Incluye las características de cada elemento.	2		
5.	Presenta la información organizada lógicamente.	2		
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>				

Realimentación:

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: \_\_\_\_\_



Extra clase::

Visualiza los videos en los siguientes enlaces:

- “Podcast cómo elaborarlo” <https://www.youtube.com/watch?v=2U7prGzeb1E>
- “Guion para un podcast” <https://www.youtube.com/watch?v=SYgsRnPEQXk>
- “¿CÓMO hacer un PODCAST para la escuela? Fácil y rápido 2022”.  
<https://www.youtube.com/watch?v=2U7prGzeb1E>
- “¿Qué es la discriminación de Género? Causas, Características, ejemplos y soluciones.  
<https://www.youtube.com/watch?v=suCNlhkdbw>
- “Estigma y discriminación por VIH (Primera parte)”.<https://www.youtube.com/watch?v=vjrfmT-teqk>
- “Estigma y discriminación por VIH (Segunda parte)”.<https://www.youtube.com/watch?v=hPzv-791z1A>
- “Estigma y discriminación por VIH (Tercera parte)”.<https://www.youtube.com/watch?v=44wkyp7h-L>

Después, de manera individual, toma anotaciones de los videos de las situaciones más relevantes para socializarlo en plenaria en la siguiente sesión.

Realiza de manera individual el **EISYGII\_B1\_Actividad4\_Cuestionario**, reflexiona y contesta las preguntas.

Para la siguiente sesión, traer material diverso para elaborar el **EISYGII\_B1\_Cartel** (digital o manual) sobre los temas: derecho a la igualdad y a la no discriminación, conformados en equipos de cinco integrantes.

EISYGII\_B1\_Actividad4\_Cuestionario

CUESTIONARIO	
DATOS GENERALES	
<b>Nombre del estudiante:</b>	<b>Matricula:</b>
<b>U.A.C.:</b> Educación Integral en Sexualidad y Género II	<b>Fecha de aplicación:</b>
<b>Bloque:</b> I	<b>Periodo:</b>
<b>Instrucción:</b> Responde a lo que se te indica de acuerdo con tus conocimientos.	
1. Para ti ¿qué es la discriminación?	
-----	
-----	
-----	
-----	
2. ¿A quién afecta la discriminación?	
-----	
-----	
-----	
-----	
3. ¿Qué formas existen de discriminación? Mencionalas:	
-----	
-----	
-----	
-----	
4. ¿Alguna vez fuiste discriminado(a)? Menciona en cuál o cuáles situaciones:	
-----	
-----	
-----	
-----	

5. ¿Cuál fue el motivo de discriminación que viviste?

- ( ) Por tu color de piel
- ( ) Por tu lugar de procedencia
- ( ) Por la forma de hablar
- ( ) Por padecer alguna enfermedad o discapacidad
- ( ) Por tus rasgos físicos

Otros: \_\_\_\_\_

6. ¿Por qué se produce la discriminación?

-----

-----

-----

-----

7. Para ti ¿qué es un estigma social?

-----

-----

-----

-----

8. ¿Cómo se expresa el estigma social en la actualidad?

-----

-----

-----

-----

9. ¿Cuál es la diferencia entre estigma social y discriminación?

-----

-----

-----

**Sesión 2: Derechos para una vida libre de estigma y discriminación.**



**Instrucción:** Socializa en plenaria las anotaciones de la actividad extra clase derecho a la igualdad y a la no discriminación, y las respuestas del **EISYGII\_B1\_Actividad4\_Cuestionario** con tus compañeros de clase. Después, realiza la siguiente lectura.

**EISYGII\_Lectura2\_Derecho para una vida libre de estigma y discriminación**

**Figura 4:** *Tablero, Tiza y Psicología*



*Nota.* Adaptado de Tablero Tiza y Psicología [Imagen], s/f, pixabay (<https://pixabay.com/es/illustrations/tablero-tiza-psicolog%C3%ADa-1030589/>)

Erving Goffman acuñó el término de estigma social el cual se define como el rechazo social por características o creencias que van en contra de las normas culturales establecidas. La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que un estigma, es una marca que excluye a una persona de las demás y que disminuye su valor en el grupo social al que pertenece. También se refiere a la actitud y los comportamientos negativos hacia las personas con problemas por consumo de sustancias y de salud mental. Existen dos tipos de estigma el público y el auto estigma.

Discriminar consiste en dar un trato desfavorable e injusto a otra persona o grupo, existen diversos factores generalmente por el origen de nacimiento, etnia, raza, género, religión, ideología, edad, orientación sexual, discapacidad, enfermedad, posición económica, adquisitiva, laboral, etc.

Son generados por ignorancia, prejuicios, estigmas, intolerancia, incertidumbre entre otros., Cada uno de estos fenómenos vulnera la dignidad y los derechos humanos y libertades fundamentales de las personas asentados en el Artículo 2 en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el Artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La discriminación asola con los derechos y libertades de las personas, esto sucede cuando los prejuicios sociales acerca de las demás personas, se materializa en actitudes, o acciones negativas o de rechazo con consecuencias negativas y perjudiciales. Según en el artículo del Periódico Expansión Política (25 de mayo del 2023) un “23.7% de mexicanos sufrieron discriminación en el 2022 según la Encuesta Nacional de Discriminación (ENADIS) presentada en la Ciudad de México”.

**Figura 5:** Scissor cutting paper.



*Nota.* Adaptado de Scissor cutting paper with Word discrimination [Fotografía], por Baona, 2024, pixabay (<https://www.istockphoto.com/es/foto/scissor-cutting-paper-with-word-discrimination-gm1972525843-558522023>)

Por ello, el fenómeno de la discriminación y la estigmatización se observa en diversos medios, el programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/Sida (ONUSIDA) lidera e inspira al mundo para lograr la meta global de cero nuevas infecciones por el VIH, cero discriminaciones y cero muertes relacionadas con el sida. ONUSIDA aúna los esfuerzos de 11 organizaciones de las Naciones Unidas (ACNUR, UNICEF, PMA, PNUD, UNFPA, UNODC, ONU Mujeres, OIT, UNESCO, OMS y Banco Mundial) y trabaja en estrecha colaboración con asociaciones mundiales y nacionales para poner fin a la epidemia de sida para el 2030 como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El símbolo de la Cero Discriminación es una **Mariposa**, cuyo significado es la **transformación** para erradicar la discriminación.

**Figura 6:** ONUSIDA



*Nota.* Adoptado de Día para la Cero Discriminación: ONU aboga por crear sociedades igualitarias. [Imagen], ONUSIDA, 2016, ONU (<https://news.un.org/es/story/2016/03/1351931>)

Figura 7: Tipos de discriminación

1. Discriminación individual	6. Discriminación por edad
2. Discriminación colectiva	7. Discriminación por discapacidad o enfermedad
3. Racismo	8. Discriminación por apariencia física.
4. Discriminación por maternidad	9. Discriminación transgénero
5. Discriminación religiosa	10. Discriminación por ideología política.

*Nota.* Adoptado de 1 de marzo, Día de la cero discriminación [imagen], Sidibé, M, 2024, Gobierno del Estado de México ([https://edomex.gob.mx/cero\\_discriminacion\\_2020](https://edomex.gob.mx/cero_discriminacion_2020))



#### EISYGII\_B1\_Cartel

**Instrucción:** Solicita a los estudiantes que elaboren el **EISYGII\_B1\_Cartel** (manual o digital) sobre los derechos a una vida libre de estigma y discriminación; en equipo de cinco integrantes con el material solicitado en la clase anterior; tomando en cuenta el instrumento de evaluación. Después, pida que los equipos presenten los carteles elaborados en plenaria.

**Instrumento de evaluación**

**COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO PLANTEL No. \_\_\_\_**

**Lista de cotejo de Cartel**

<b>U.A.C.:</b> Educación Integral en Sexualidad y Género II		<b>Bloque:</b> I
<b>Situación de aprendizaje:</b> ¡No tengas miedo e infórmate!		
<b>Nombre(s) del estudiante(s):</b>		<b>Docente:</b>
<b>Semestre:</b> Tercero	<b>Turno:</b>	<b>Fecha de aplicación:</b>
<b>Evidencia de aprendizaje:</b> Cartel		

**Instrucciones:** Marque con una (X) para resaltar si cumplió con los criterios de la actividad. Sume los puntos para obtener la calificación

	Indicadores	Ponderación (Puntos)	Criterios	
			Si	No
1.	Contiene información relevante para los destinatarios.	2		
2.	Presenta un diseño original.	2		
3.	Plasma creatividad en el trabajo.	2		
4.	Organización del equipo: se trabajó en conjunto, procurando la colaboración y el cumplimiento responsable de la actividad.	1		
5.	Ilustra con imágenes referentes al tema.	2		
6.	Entrega en tiempo y forma.	1		
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>				

**Realimentación:**

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: \_\_\_\_\_

**Sesión 3: Salud sexual para minimizar la vulnerabilidad al VIH.****EISYGII\_B1\_Directorio**

**Instrucción:** Solicita al grupo que elaboren de forma individual el **EISYGII\_B1\_Directorio** (manual o digital) sobre los diferentes centros de atención y servicios de salud sexual, considerando el instrumento de evaluación. Después, pida que realicen la siguiente lectura:

**EISYGII\_Lectura3\_Centros de Atención y Servicios de Salud Sexual**

**Figura 8:** Pareja, Abrazo y Contento



*Nota.* Adoptado de Pareja, abrazo y Contento, [imagen], Clker-Vector\_images, s/f, pixabay (<https://pixabay.com/es/vectors/pareja-abrazo-contento-abarcar-307924/>)

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud sexual es un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad y es fundamental para la salud de las parejas y las familias. Asimismo, la salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, sin discriminación ni violencia. La capacidad de los hombres y las mujeres para lograr la salud y el bienestar sexuales depende de su:

- Acceso a información integral de buena calidad sobre sexo y sexualidad
- Conocimiento de los riesgos que pueden correr y su vulnerabilidad ante las consecuencias adversas de la actividad sexual sin protección;
- Posibilidad de acceder a la atención de salud sexual; residencia en un entorno que afirme y promueva la salud sexual.

Figura 9: Pareja, Besos y Acostado.



Nota. Adoptado de Pareja, Besos y Acostado [imagen], OmarMedinaFims, s/f, pixabay (<https://pixabay.com/es/photos/pareja-besos-acostado-relajante-1612679/>)

Una de las dificultades relacionadas con la salud sexual es de amplio alcance y abarcan la orientación sexual y la identidad de género, la expresión sexual, las relaciones y el placer. También incluyen los efectos negativos o los trastornos tales como:

- Infecciones con el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), infecciones de transmisión sexual y del aparato reproductor, así como sus consecuencias adversas (por ejemplo, cáncer e infertilidad);
- Embarazos no deseados y abortos; Disfunción sexual;
- Violencia sexual; y Prácticas nocivas (entre ellas la mutilación genital femenina). (OMS, 2024)

Por ello te presento a continuación los diferentes centros de atención y servicios de salud sexual que serán de mucha utilidad para ésta etapa de tu vida.

### **CENTROS AMBULATORIOS PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN EN SIDA E INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL (CAPASITS)**

Actualmente existen diferentes centros de atención y prevención especializada para pacientes con VIH. Uno de los Centros que ofrecen esos servicios es el Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS). Entre los servicios que ofrecen se encuentra la atención médica, acceso a medicamentos antirretrovirales de forma gratuita, atención psicológica, enfermería, trabajo social, entre otros (México, Centro Nacional para la prevención y control del VIH y sida, 2021).

En Tabasco los Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS), se encuentran en:

Figura 10: Relación de CAPASITS



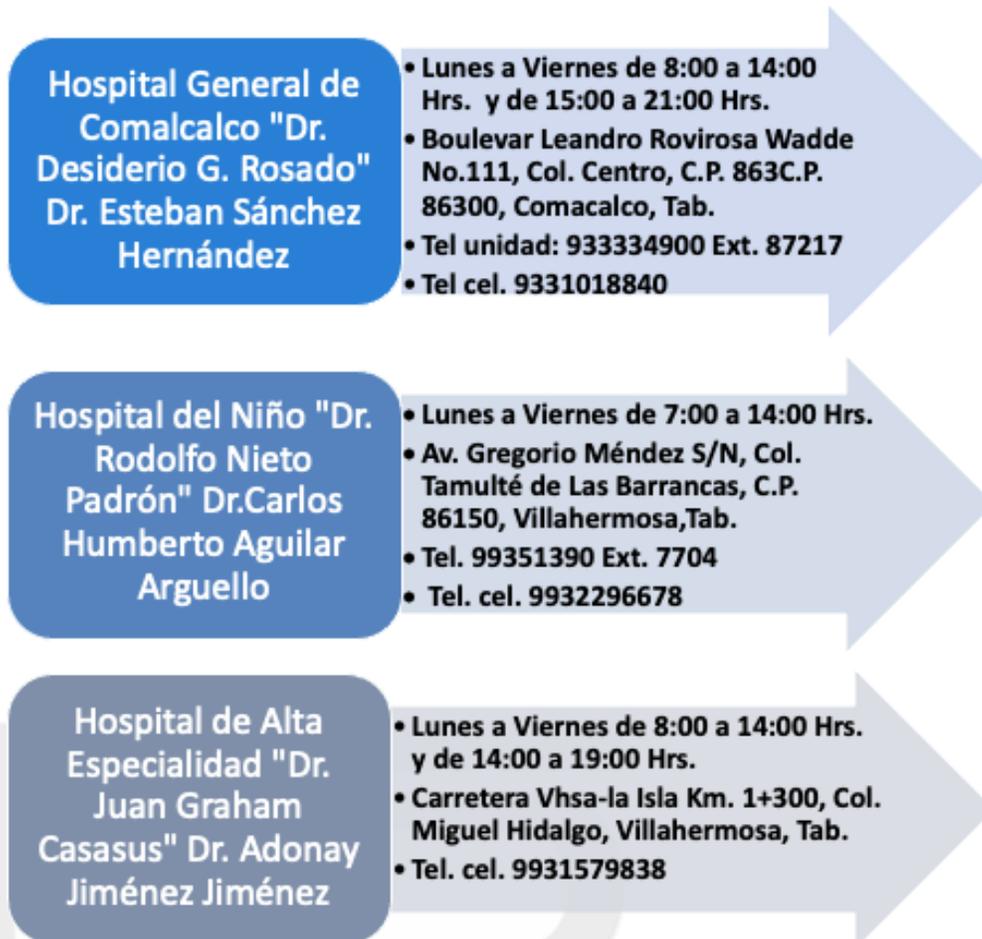
**Figura 11:** Médico, Trabajo y Hospital.



*Nota.* Adoptado de Médicos, Trabajo y Hospital [imagen], Waldryno, s/f, pixabay (<https://pixabay.com/es/illustrations/m%C3%A9dico-trabajo-hospital-salud-1699656/>)

Los Servicios de Atención Integral Hospitalaria para personas con VIH, se encuentran directamente en Hospitales y en el Estado de Tabasco se ubican en:

**Figura 12:** Servicio de Atención Integral Hospitalaria para personas con VIH



**Hospital General  
de Teapa  
"Nicandro L.  
Melo" Dr. Carlos  
Armando  
Velázquez  
Velázquez**

- **Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 Hrs.**
- **Av. Carlos Ramos No. 247, Col. Centro, C.P. 86800, Teapa, Tab.**
- **Tel. unidad: 9323280574**
- **Tel. cel. 9932582027**

**Hospital  
Comunitario de  
Centla "Ulises  
García  
Hernández" Dra.  
María Piedad  
Torres Hernández**

- **Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 Hrs.**
- **Gregorio Méndez, Esq. Justo Sierra S/N, Col. Deportiva. Frontera, C.P. 86751, Centla, Tab.**
- **Tel. unidad: 9133320420**
- **Tel. cel. 993 169 9361**

Figura 13: Servicios Amigables Villahermosa.



En el municipio de Centro existen alrededor de 18 Centros de Servicios amigables, por lo que se te invita a que ingreses a la página: <https://tabasco.gob.mx/directorio%20de%20servicios%20amigables> y consultes los que pertenecen a tu localidad o municipio para que puedas elaborar el **EISYGII\_B1\_Directorio**.

**Instrumento de evaluación**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO PLANTEL No. \_\_\_\_**  
**Lista de cotejo de Directorio**

<b>U.A.C.:</b> Educación Integral en Sexualidad y Género II		<b>Bloque:</b> I
<b>Situación de aprendizaje:</b> ¡No tengas miedo e infórmate!		
<b>Nombre(s) del estudiante(s):</b>		<b>Docente:</b>
<b>Semestre:</b> Tercero	<b>Turno:</b>	<b>Fecha de aplicación:</b>
<b>Evidencia de aprendizaje:</b> Directorio		

**Instrucciones:** Marque con una (X) para resaltar si cumplió con los criterios de la actividad. Sume los puntos para obtener la calificación.

	Indicadores	Ponderación (Puntos)	Criterios	
			Si	No
1.	Entrega el directorio incluyendo una portada con los datos de identificación.	1		
2.	Presenta de forma organizada y coherente la información.	2		
3.	Integra fotografías, imágenes o dibujos referentes a los diversos centros de atención y servicios de salud sexual.	2		
4.	Muestra un diseño original.	2		
5.	Utiliza de forma correcta las reglas gramaticales y ortográficas.	2		
6.	Entrega el directorio en tiempo y forma.	1		
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>				

**Realimentación:**

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: \_\_\_\_\_

**Sesión 4: Norma Oficial Mexicana (NOM) 047 para acceder a servicios accesibles y gratuitos.**

**NORMA Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad**

**EISYGII\_B1\_Infografía**



**Instrucción:** Solicita al grupo que elaboren en equipos de máximo cinco integrantes la **EISYGII\_B1\_Infografía** (manual o digital) sobre la Norma Oficial Mexicana NOM-047, para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años, los servicios amigables para adolescentes, el Centro Nacional para Prevención y Control del VIH.

Según la Norma Oficial Mexicana **NOM-047-SSA2-2015 para la atención a la salud del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad** tiene por objeto establecer los criterios que deben seguirse para brindar la atención integral a la salud, la prevención y el control de las enfermedades prevalentes en las personas del Grupo Etario de 10 a 19 años de edad y la promoción de la salud, con perspectiva de género, pertinencia cultural y respeto a sus derechos fundamentales.



**Figura 14:** Médico, Consulta con el doctor y Check up.



Nota. Adoptado de Médico, Consulta con el doctor y Check up. [imagen] Lu94007, s/f, pixabay (<https://pixabay.com/es/vectores/m%C3%A9dico-consulta-con-el-doctor-6810750/>)

Es indispensable considerar que es de observancia obligatoria en todo el territorio nacional para el personal de salud y las instituciones de los sectores público, social y privado del Sistema Nacional de Salud, que presten servicios de salud a las personas del Grupo Etario (GOB.MEX, 2019)

**Referencia:** Gobierno de México. “Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años de edad”. Consultado en mayo de 2024 en <https://www.gob.mx/salud/censia/es/articulos/proyecto-de-norma-oficial-mexicana-proy-nom-047-ssa2-2014-para-la-atencion-a-la-salud-del-grupo-etario-de-10-a-19-anos-de-edad?idiom=es>

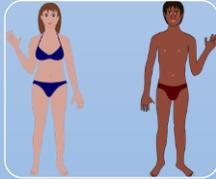
La atención que brinda el personal de salud debe ser íntegro y profesional, ya que el personal de salud debe explicar a la persona del Grupo Etario cada una de las acciones de prevención y promoción que corresponda realizar de acuerdo con su edad, desarrollo evolutivo, cognoscitivo y madurez, mismas que están incluidas en la Guía Técnica para la Cartilla Nacional de Salud, Adolescentes de 10 a 19 años, que se encuentra en la página de internet.

Figura 15: Cartilla Nacional de Salud



Nota. Adoptado de Cartilla Nacional de Salud adolescentes de 10 a 19 años. [PDF imagen], Gobierno de México, s/f, ([https://www.pediatría.gob.mx/archivos/transparencia/transfocal\\_cartilladoles.pdf](https://www.pediatría.gob.mx/archivos/transparencia/transfocal_cartilladoles.pdf))

### **Valoración del crecimiento y desarrollo corporal y Valoración del desarrollo sexual con base a estudios de Tanner.**



+ Valora el desarrollo y el crecimiento corporal y el desarrollo sexual en base a estadios de Tanner.

+ Proporciona orientación, consejería para aceptación anticoncepción y evitar embarazo no deseado.

+ Detecta oportunamente factores de riesgo y casos y casos de ITS, VIH y SIDA.

### **Salud Sexual y Reproductiva.**



+ Debe proporcionar orientación y consejería para la prevención del embarazo no planeado, así como para la prevención de las ITS, entre ellas el VIH y el SIDA.

### **Prevención de la violencia.**



+ Imparte sesiones informativas dirigidas a adolescentes y a madres, padres y/o tutores.

+ Realiza intervenciones en la familia y en la comunidad.

### Servicios Amigables

Otro de los servicios ofrecidos al grupo Etario de 10 a 19 años son los Servicios Amigables, los cuales brindan atención en salud sexual y reproductiva a las adolescentes, según sus necesidades particulares. Estos servicios se encuentran ubicados dentro de las unidades médicas de la Secretaría de Salud y proporcionan información, orientación, consejería, atención médica, atención psicológica, dotación de métodos anticonceptivos, entre otros, a mujeres y hombres. Actualmente se cuenta con 3,313 servicios en las 32 entidades federativas (México, Servicios Amigables para Adolescentes, 2024).

**Figura 16:** Niños, Placer y Sonrisa



Nota. Adoptado de Niños, Placer y Sonrisa, (imagen) geralt, 2015, pixabay (<https://pixabay.com/es/illustrations/ni%C3%B1os-placer-sonrisa-1056065/>)

Para un adecuado cumplimiento los Servicios Amigables aplican normas y procedimientos que garantizan que la atención sea accesible para la población adolescente, considerando sus derechos sexuales y reproductivos y sin la presencia de padres o tutores. Éstos a su vez cumplen con una política privacidad y confidencialidad, lo que garantiza que no habrá divulgación de información de índole personal hacia ninguna persona.

### ¿Quiénes atienden los Servicios Amigables?

Los Servicios Amigables cuentan con distintos profesionales de la salud de las áreas de medicina, enfermería, trabajo social, psicología, así como promotores de salud, de acuerdo con las características de la unidad médica en donde se ubican.

**Figura 17:** Personal que atiende en los Servicios Amigables para Adolescentes.



Nota. Adoptado de Personal que atiende en los Servicios Amigables para Adolescente, [foto], CNEGSR 04/04/2024, GOB.MEX (<https://www.gob.mx/salud%7Ccnegsr/articulos/servicios-amigables>).

Los profesionales que atienden estos servicios a las y los adolescentes lo hacen con el mismo respeto y atención sin importar su edad, escolaridad, nivel social, orientación sexual, etnia o cultura. Posee las competencias necesarias para abordar diferentes problemáticas de salud sexual y reproductiva. Utiliza guías y protocolos institucionales basados en evidencia científica para su correcta atención. Está capacitado y sensibilizado para disipar dudas, inquietudes y temores relacionados con el ejercicio de la sexualidad y además, facilitan información de forma individual o colectiva en temas de sexualidad, salud sexual y salud reproductiva.

**Figura 18:** Cita, Conferencia y Asamblea general.



Nota. *Adoptado de* Cita, Conferencia y Asamblea general, [Imagen], TRESOR69, 09/11/2021, pixabay (<https://pixabay.com/es/vectors/cita-conferencia-asamblea-general-6781073/>)

El personal de los Servicios amigables brinda toda la asesoría necesaria, incluso si deseas iniciar o tener una vida sexual protegida y sin riesgos con pleno respeto a tus derechos sexuales y reproductivos. Si tienes interés en recibir información para prevenir un embarazo no deseado, evitar una infección de transmisión sexual, utilizar un método anticonceptivo o deseas consultar información sobre el ejercicio de tu sexualidad. En caso de que requieras una atención especializada, cada servicio, tiene una red de referencia a otras unidades y centros especializados (CNEGSR, 2024)

### Centro Nacional para Prevención y Control del VIH

El Centro Nacional para Prevención y el Control del VIH y el sida, es una instancia rectora y de coordinación de la respuesta nacional al VIH e ITS con base en evidencia científica y en apego a la normatividad, con respeto a los derechos humanos, la diversidad y la perspectiva de género. Tiene como visión el lograr: la disminución de la incidencia de Infección por VIH y de ITS, la eliminación de la transmisión vertical del VIH y sífilis; así como una óptima calidad de vida de las personas afectadas por el VIH e ITS. Además, cuenta con un "Decálogo" de valores de la Secretaría de Salud, que fundamentan el código de conducta del personal de la misma Secretaría consistentes en:

- Respeto
- Responsabilidad
- Colaboración
- Compromiso
- Vocación de Servicio
- Orgullo
- Atención
- Calidad
- Innovación
- Eficacia, Eficiencia y Efectividad

**Instrumento de evaluación**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO PLANTEL No. \_\_\_\_**  
**Lista de cotejo de Infografía**

<b>U.A.C.:</b> Educación Integral en Sexualidad y Género II		<b>Bloque:</b> I
<b>Situación de aprendizaje:</b> ¡No tengas miedo e infórmate!		
<b>Nombre(s) del estudiante(s):</b>		<b>Docente:</b>
<b>Semestre:</b> Tercero	<b>Turno:</b>	<b>Fecha de aplicación:</b>
<b>Evidencia de aprendizaje:</b> Infografía		

**Instrucciones:** Marque con una (X) para resaltar si cumplió con los criterios de la actividad. Sume los puntos para obtener la calificación.

	Indicadores	Ponderación (Puntos)	Criterios	
			Si	No
1.	Presenta el título acorde al tema.	1		
2.	Presenta de forma organizada, coherente y sin excedente la información necesaria sobre la Norma Oficial Mexicana NOM-047, Servicios amigables y el Centro Nacional para prevención y Control del VIH.	2		
3.	Integra fotografías, imágenes o dibujos referentes al tema	2		
4.	Muestra un diseño original	2		
5.	Utiliza de forma correcta las reglas gramaticales y ortográficas	2		
6.	Entrega la infografía en tiempo y forma	1		
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>				

**Realimentación:**

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: \_\_\_\_\_



**Extra clase:**

En equipos de trabajo visiten los Centros de Atención y Servicios de Salud Sexual en nuestro Estado solicitando información y material para poder compartir con los estudiantes de 1ro. y 5to. semestre (pueden ser folletos o trípticos), así mismo llevar la **EISYGII\_B1\_Infografía** elaborada en la sesión anterior y material para trabajar en clases como cartulina, pellón, papel kraft, recortes o imágenes, plumones, pintura acrílica, pegamento, tijeras, etc.

### Sesión 5: Servicios Amigables.



Presenta el material proporcionado por los diferentes Centros de Atención y Servicios de Salud Sexual en nuestro Estado y socializa con el grupo preguntando si tienen alguna duda para ser aclaradas.

#### EISYGII\_B1\_Tríptico



**Instrucción:** Elabora en equipo el **EISYGII\_B1\_Tríptico** (digital o manual) utilizando la **EISYGII\_B1\_Infografía** elaborada, los materiales solicitados en la sesión anterior y la información proporcionada por los Centros de Atención y Servicios de Salud Sexual en nuestro Estado, posteriormente Solicita al grupo que con los equipos ya formados compartan la información con cada salón a los grupos de 1ro. y 5to. semestre proporcionando los materiales obtenidos en los centros de atención y servicios de salud sexual (folletos, trípticos etc.) y posteriormente solicita que repartan los trípticos elaborados.

**Figura 19:** # Tips Servicios Amigables



Nota. Adoptado de # Mis Tips Servicios Amigables. [Imagen], Instituto Nacional de las Mujeres, 11/08/20217, GOB.MEX (<https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/tips-sobre-los-servicios-amigables>)

**Instrumento de evaluación**

**COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO PLANTEL No. \_\_\_\_**

**Lista de cotejo de Tríptico**

<b>U.A.C.:</b> Educación Integral en Sexualidad y Género II		<b>Bloque:</b> I
<b>Situación de aprendizaje:</b> ¡No tengas miedo e infórmate!		
<b>Nombre(s) del estudiante(s):</b>		<b>Docente:</b>
<b>Semestre:</b> Tercero	<b>Turno:</b>	<b>Fecha de aplicación:</b>
<b>Evidencia de aprendizaje:</b> Tríptico		

**Instrucciones:** Marque con una (X) para resaltar si cumplió con los criterios de la actividad. Sume los puntos para obtener la calificación.

Indicadores		Ponderación (Puntos)	Criterios	
			Si	No
1.	Presenta el título acorde al tema	1		
2.	Presenta de forma organizada, coherente y sin excedente la información necesaria sobre los centros de atención sexual y servicios de salud sexual en el Estado.	2		
3.	Promueve y difunde el material en los diferentes grupos y semestres acorde a la indicación	2		
4.	Integra fotografías, imágenes o dibujos referentes al tema	2		
5.	Muestra un diseño original	1		
6.	Utiliza de forma correcta las reglas gramaticales y ortográficas	1		
7.	Entrega en tiempo y forma	1		
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>				

**Realimentación:**

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: \_\_\_\_\_



**Nota para el docente:**

Solicita a los estudiantes en extra clase la **EISYGII\_B1\_Actividad5\_Investigación** sobre los servicios de planificación familiar que ofrecen las instituciones de salud pública y los métodos anticonceptivos más comunes.

## Sesión 6: Planificación Familiar

### EISYGII\_B1\_Friso



**Instrucción:** Organizados en binas o equipos de cuatro personas elaboren el **EISYGII\_B1\_Friso** (manual o digital) sobre los métodos anticonceptivos más comunes. Posteriormente deberán organizarse para exponerlo y hablar sobre su experiencia al realizarlo, así como también aclarar las dudas en plenaria.

En la sesión # 7 responde las siguientes preguntas:

- ¿Sabes que son los métodos anticonceptivos?
- Menciona ¿qué métodos anticonceptivos conoces?
- ¿Cuál es el método anticonceptivo 100% seguro?

La planificación familiar (IMSS, 2015) es el derecho de toda persona a decidir de manera libre y responsable, su vida reproductiva, sobre el método anticonceptivo que utilizará, el momento en que decidirá concebir o procrear un embarazo, el número de hijos que desea tener, todas las personas tenemos el derecho de obtener información sobre estos temas y conocer los servicios públicos que se ofrecen. Este derecho es independiente del sexo, preferencia sexual, edad, estado social, religión, ideologías estado legal de las personas.

**Figura 20:** *Cerebro, Cabeza y Pensar.*



*Nota.* Adoptado de Cerebro, Cabeza y Pensar, [Imagen], geralt, 2020, pixabay (<https://pixabay.com/es/illustrations/cerebro-cabeza-pensar-5655736/>).

Hoy las dependencias de salud publicas dan servicios sobre la salud reproductiva, a derechos habientes y al público. En las unidades de Medicina Familiar del IMSS (Instituto Mexicano de Salud Social) se cuenta el servicio prenatal, salud reproductiva donde el personal encargado ofrece información y dotación de la variedad de métodos anticonceptivos, de acuerdo con las necesidades, expectativas reproductivas y estados de salud de los interesados.

**Figura 21:** Día Internacional de la Planificación Familiar.



Nota. Adoptado de Día Internacional de la Planificación Familiar, [Imagen], CONAPO, 2022, GOB.MEX.

(<https://www.gob.mx/conapo/articulos/dia-internacional-de-la-planificacion-familiar-310156?idiom=es>).

Desde el punto de vista de la salud, la anticoncepción es:

- La adopción de una conducta sexual consciente y responsable, en un contexto libre de presiones, discriminaciones y violencia.
- Autonomía y libertad personal para tomar decisiones en las relaciones sexuales basadas en el autocuidado.
- Relaciones igualitarias entre el hombre y la mujer, asentadas en el respeto y la consideración a los criterios y deseos del otro.
- Libertad para hablar, negociar y elegir el método anticonceptivo más adecuado para evitar un embarazo no deseado, teniendo en cuenta la protección que nos ofrezca frente a las infecciones de transmisión sexual.
- Disponer de información completa sobre los distintos métodos anticonceptivos que permita decidir cuál es el que más conviene en cada situación.
- Recibir asesoramiento sobre cómo evitar las infecciones y enfermedades de transmisión sexual (ITS).

Figura 22: Planificación Familiar.



En el IMSS existe una amplia variedad de métodos anticonceptivos.

Selecciona un anticonceptivo para información detallada:



Nota. Adoptado de Planificación Familiar, [Imagen], IMSS, 16/07/2015. GOB.MEX. (<https://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/planificacion-familiar>)

### Clasificación de métodos anticonceptivos

Existen cuatro grupos de métodos anticonceptivos según sea su mecanismo de acción, los cuales con su adecuado uso han demostrado ser altamente eficaces, es importante conocerlos y con mucha responsabilidad elegir el más adecuado para nosotros.

#### Métodos anticonceptivos de barrera

Llamados así porque interponen una barrera entre el pene y el cuello del útero. La cuál evita la entrada de los espermatozoides, estos no tienen contraindicaciones ni efectos secundarios como otros métodos. Entre ellos destacan como eficaces:

- **Preservativo masculino**
- **Preservativo femenino**
- **Diafragma + espermicida**

Eficacia para la prevención del VIH y de ITS

Su gran ventaja es que, en el caso de los preservativos (tanto el masculino como el femenino), son los únicos métodos anticonceptivos que ofrecen protección eficaz frente al VIH y a la gran mayoría de las otras ITS.

### **Preservativo o condón masculino**

Es un método de barrera consistente en una fina funda de látex (una goma de origen natural), impregnada de una sustancia lubricante, que se coloca sobre el pene en erección. Tras la eyacuación retiene el semen, evitando que contacte con la vagina.

Algunos tipos tienen espermicida.

Al recubrir totalmente el pene, evita la transmisión de infecciones, tanto del hombre hacia la mujer (infecciones del pene o del semen) como de la mujer hacia el hombre (infecciones de la vagina o de las secreciones vaginales).

**Figura 23:** *Condomes rojos, Anticoncepción y Anticonceptivos.*



*Nota.* Adoptado de Condomes rojos, Anticoncepción, Anticoncepción, [Imagen], Anqa, 2015, pixabay (<https://pixabay.com/es/photos/condones-rojos-anticoncepci%C3%B3n-849407/>).

No tiene contraindicaciones salvo para quien sea alérgico al látex. En este caso (poco frecuente), existen preservativos hechos de material sintético (poliuretano).

### **Eficacia anticonceptiva:**

Su máxima eficacia se consigue si se utiliza siempre y de forma correcta.

Eficacia para la prevención del VIH y de ITS:

Es muy eficaz, si se utiliza siempre y de forma correcta, en la prevención del VIH y de ITS que se transmiten a través de secreciones, como la gonorrea o la clamidia.

También es eficaz en la prevención de ITS a través del contacto cutáneo, como el herpes o el papiloma virus, por tanto, contribuye a la prevención del cáncer de cuello de útero (cáncer de cérvix).

### Métodos anticonceptivos hormonales solo con progestágeno

Consisten en la administración de una hormona (un progestágeno) por diferentes vías (oral, a través de la piel, intramuscular o a través de la pared del útero).

Su principal mecanismo de acción es impedir la ovulación. Además, espesan el moco cervical entorpeciendo el paso de los espermatozoides, inhiben el engrosamiento del endometrio y disminuyen las contracciones de las trompas de Falopio dificultando el paso del óvulo hacia el útero.

#### Tipos:

##### De utilización diaria:

- Minipíldora

##### De larga duración:

- Implante subcutáneo (subdérmico)
- Inyección intramuscular de progestágeno.
- DIU hormonal

**Figura 24:** Pastillas, Pastillas anticonceptivas y Control.



*Nota.* Pastillas, Pastillas anticonceptivas y Control. [Imagen], GabiSanda, 2016, pixabay (<https://pixabay.com/es/photos/pastillas-pastillas-anticonceptivas-1354782/>).

**Eficacia anticonceptiva:** Su eficacia anticonceptiva es alta, especialmente los de larga duración (muy alta), aunque ninguno protege del VIH ni del resto de las ITS.

**Métodos anticonceptivos hormonales combinados:** Consisten en la administración de dos tipos de hormonas similares a las que producen los ovarios (un estrógeno más un progestágeno) por diferentes vías (oral, a través de la piel o a través de la vagina). Su principal mecanismo de acción es impedir la ovulación (son anovulatorios).

**Figura 25:** Vacunación, Inyección y Cuidado de la Salud.



*Nota.* Vacunación, Inyección y Cuidado de la Salud. [Imagen], whitesession, 2017, pixabay (<https://pixabay.com/es/photos/vacunaci%C3%B3n-inyecci%C3%B3n-2725065/>)

**Tipos:**

- Píldora (combinada)
- Parche anticonceptivo
- Anillo vaginal

**Eficacia anticonceptiva**

Su eficacia anticonceptiva es alta, aunque no protegen del VIH ni del resto de las ITS. Para obtener protección frente a este tipo de infecciones se recomienda el “Doble Método”.

**¿Qué hacer en caso de olvidos o retrasos?**

Los olvidos o retrasos disminuyen su eficacia anticonceptiva requiriendo, en algunos casos, un método de barrera eficaz adicional como apoyo durante una semana o el uso de la anticoncepción de urgencia.

Si estos fallos son FRECUENTES es conveniente cambiar a otro método anticonceptivo que no ofrezca este problema o lo minimice, como el implante subcutáneo, la inyección trimestral de progestágeno o la inserción de un DIU.

**Métodos anticonceptivos intrauterinos (DIU)**

Es un pequeño aparato de plástico flexible, normalmente con forma de “T”, rodeado de un alambre de cobre que a veces contiene plata en su centro. Su mecanismo de acción consiste en provocar un cambio químico, dentro del útero, que impide la unión del espermatozoide y el óvulo.

En su extremo más largo tiene uno o dos hilos que quedan en la vagina y permiten verificar si su situación es la adecuada.

Se comercializan varios tipos, con diferentes tamaños (mini, normal, maxi, etc.).

**Eficacia anticonceptiva**

Es uno de los métodos de más alta eficacia anticonceptiva que existen. Una vez colocado, ésta dura normalmente 5 años, aunque hay DIU de cobre que protegen del embarazo durante 10-12 años.

**Figura 26: Métodos Anticonceptivos.**



Nota. Adoptado por *Métodos anticonceptivos más efectivos de larga duración*. CILE, s/f, (<https://cile.mx/servicios/metodos-anticonceptivos/de-larga-duracion/>)

### Métodos anticonceptivos permanentes o irreversibles

Se consideran métodos anticonceptivos definitivos, es decir, una vez que se han practicado, su acción anticonceptiva se mantiene para siempre, sin que normalmente se pueda recuperar la fertilidad (sólo excepcionalmente).

Estos métodos no protegen del VIH ni del resto de las ITS. Para obtener protección frente a este tipo de infecciones se recomienda el uso del “Doble Método” Tipos Para la mujer (esterilización femenina):

- Oclusión tubárica quirúrgica.
- Dispositivo o implante intratubárico.

Para el hombre (esterilización masculina):

- Vasectomía.

**Instrumento de evaluación**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO PLANTEL No. \_\_\_\_**  
**Lista de cotejo de Friso**

<b>U.A.C.:</b> Educación Integral en Sexualidad y Género II		<b>Bloque:</b> I
<b>Situación de aprendizaje:</b> ¡No tengas miedo e infórmate!		
<b>Nombre(s) del estudiante(s):</b>		<b>Docente:</b>
<b>Semestre:</b> Tercero	<b>Turno:</b>	<b>Fecha de aplicación:</b>
<b>Evidencia de aprendizaje:</b> Friso		

**Instrucciones:** Marque con una (X) para resaltar si cumplió con los criterios de la actividad. Sume los puntos para obtener la calificación.

Indicadores	Ponderación (Puntos)	Criterios	
		Si	No
1. Permite apreciar el tema principal	1		
2. Contiene imágenes acordes al tema	1		
3. Se entrega en tiempo y forma	1		
4. El contenido es claro y está bien distribuido	1		
5. Utiliza de forma correcta las reglas gramaticales y ortográficas	2		
6. Presenta limpieza	1		
7. Se muestran ventajas y desventajas ellos métodos anticonceptivos	2		
8. El organizador cuenta con creatividad	1		
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>			

**Realimentación:**

<b>Logros:</b>	<b>Aspectos de mejora:</b>

Firma del evaluador: \_\_\_\_\_



Extra clase::

Lee y analiza **EISYGII\_B1\_Lectura3\_Modelos de crianza corresponsables, activos, afectivos y comprometidos.**

Elabora de forma individual y/o en binas la **EISYGII\_B1\_Actividad6\_Cuadro comparativo**, a partir de la **EISYGII\_B1\_Lectura3\_Modelos de crianza corresponsables, activos, afectivos y comprometidos**

Sesión 7: Modelos de crianza

EISYGII\_B1\_Lectura3\_Modelos de crianza corresponsables, activos, afectivos y comprometidos



**Instrucciones:** Lee con atención la siguiente lectura. Al terminar socializa en plenaria s el tema con tus compañeros de clase.

Actualmente, la crianza de los hijos es un tema complejo, para los padres de familia, como el establecer, los acuerdos, roles a desempeñar, las normas de convivencia, acciones disciplinarias, valores, etc. Para ser un padre o una madre modelo, no existe una receta mágica o certeza, de cómo ser un buen progenitor, muchas veces se toman las experiencias personales, como modelo para su crianza.

**Figura 27:** Familia, Playa y Gente.



*Nota.* Adoptado de Familia, Playa y Gente. [Imagen], chilla70, 2021, pixabay, (<https://pixabay.com/es/photos/familia-playa-gente-oceano-6398107/>).

Una teoría que hace referencia a esto, es la del aprendizaje social de Bandura, la cual señala que la mayoría de las conductas, actitudes y temores las hemos aprendido durante nuestra vida, por medio de la habilidad de la observación directa o indirecta de nuestro entorno social, de acuerdo con esta teoría se denota la influencia del ambiente en el niño, las interacciones sociales, con su entorno familiar, todas estas, son importantes, para el desarrollo cognoscitivo, y socioafectivo, esta vinculación sincronizada puede moldear conductas adaptativas o desadaptativas en el niño.

Los estilos de crianza se clasifican en: autoritario, permisivo, negligente y democrático, los tres primeros hacen referencia al desequilibrio, disfuncionalidad, crítica, rechazo y castigo hacia los hijos; el democrático es el más recomendado, dado que fomenta una conducta adaptativa a nivel social, demuestra independencia, autoestima, y autonomía, además se fortalece la empatía y generosidad con los demás, se establecen vínculos de convivencia de forma espontánea; sin duda estas habilidades sociales son trascendentales, porque somos seres sociales y debemos enfocarnos en como establecer relaciones saludables dentro de todos los contextos ya sea familiar, escolar, social, entre otros.

Es importante recordar que el entorno familiar, responsable de dar las primeras enseñanzas a un niño, para impulsar el crecimiento y el desarrollo integral del mismo. Las personas cercanas a los niños tienen un papel fundamental, son quienes introducen los aprendizajes significativos, tan fundamentales para la vida.

**El estilo autoritario** se caracteriza por tener un alto nivel de exigencia, firmeza y control. Los padres que aplican este estilo establecen reglas o normas estrictas dentro y fuera de su hogar sin ser

consultadas, condicionando la conducta o acciones que sean respetadas por sus hijos, se emplean correctivos estrictos, no se fomenta el diálogo continuo. Esto genera un ambiente familiar poco afectivo, no se establece el diálogo, las decisiones son tomadas por el agente controlador (padre/madre). Este estilo de crianza puede tener consecuencias negativas en el desarrollo integral de los niños, ya que puede generar baja autoestima, falta de autonomía, identidad personal dañada y una carencia de habilidades socioemocionales, así como el desarrollo de conductas destructivas o negativas.

**Figura 28:** Padres autoritarios - Hijos con problemas.



*Nota.* Adoptado de Padres autoritarios – Hijos con problemas. [Imagen], Marta Hita R., 2016, Revista Digital El Recreo, (<https://revistamagisterioelrecreo.blogspot.com/>)

**El estilo permisivo** se caracteriza cuando los padres son pocos exigentes, son indulgentes, evitan establecer límites, o reglas claras o muy estrictas, el cumplimiento de los deseos de los niños no tienen un límite, con un inexistente sistema de corrección. El niño tiene el control total sobre sus padres, suelen ser muy afectuosos con sus padres para generar empatía. Este estilo de crianza tiene consecuencias negativas en los niños, por generar una falta de autorregulación, autocontrol, dificultades para cumplir reglas o normas.

**Figura 29:** Comunicación padres e hijos.



*Nota.* Adoptado de Ser padres permisivos tiene consecuencias en el presente y en el futuro, conócelas ahora. [Imagen], LIFESTYLE 2015 – 2018, univision (<https://www.univision.com/estilo-de-vida/madres/ser-padres-permisivos-tiene-consecuencias-en-el-presente-y-en-el-futuro-conocelas-ahora>).

**La negligente** es una crianza que aumenta en la actualidad, por el uso excesivo de las redes sociales, es la incapacidad de los padres de proveer el cuidado o proporcionar las necesidades básicas a un niño, se caracteriza cuando los padres son desatendidos, sumidos en sus responsabilidades laborales y distraídos por el estrés y la tecnología, pueden estar físicamente presentes, pero emocionalmente distantes de sus hijos, esta falta de atención lleva a los niños a experimentar una profunda soledad pese a la aparente libertad, esto desarrolla una imagen negativa de sí mismos.

**Figura 30:** *Padres emocionalmente negligentes.*



*Nota.* Adoptado de Los padres emocionalmente negligentes pueden causar efectos negativos en la vida adulta de sus hijos. [Foto], Isbelia Farias, 2024, PsicoActiva (<https://www.psicoactiva.com/blog/padres-emocionalmente-negligentes/>)

**El estilo democrático** es considerado por muchos especialistas que es la crianza ideal para los niños, ya que se caracteriza por ser equilibrado y flexible en diversos ámbitos del contexto familiar. En este estilo se establecen reglas claras y consistentes para todos los integrantes de la familia en común acuerdo, permiten la participación de los niños en la toma de decisiones. Además, fortalecen su relación afectiva y brindan apoyo emocional, establecen espacios o tiempos para disfrutar las actividades familiares.

**Figura 31:** *Padres democráticos*



*Nota.* Adoptado de Padres democráticos. [foto], Mi blog de educación infantil, 2015, Unknown, (<https://raquelbiotmoramagisterio2t.blogspot.com/2015/10/padres-democraticos.html>).

Este estilo de crianza promueve el desarrollo de habilidades sociales, emocionales y cognitivas de los niños. Los niños criados con este estilo suelen ser más autónomos, seguros de sí mismos y capaces de resolver problemas de manera eficiente.

Los estilos de crianza tienen un impacto significativo en el desarrollo psicológico de los niños. Los padres de familia deben adoptar un estilo de crianza, que proporcione un entorno seguro y afectivo para el desarrollo integral de los niños.

**Figura 32:** *Espíritu de equipo, Trabajo en equipo y Comunidad.*



*Nota.* Adoptado de Espiritu de equipo, Trabajo en equipo y Comunidad. Anemone123, 2017, pixabay (<https://pixabay.com/es/photos/esp%C3%ADritu-de-equipo-trabajo-en-equipo-2447163/>)

Es importante recordar que no existe un estilo de crianza perfecto, cada familia debe encontrar el equilibrio que funcione mejor para su contexto. Es fundamental considerar las características y consecuencias de cada estilo de crianza, y poder brindar a los niños las mejores oportunidades de desarrollo.

**Figura 33:** *Niños, Familia y Ciudad.*



*Nota.* Adoptado de Niños, Familia y Ciudad. [Imagen], vetta85, 2022, pixabay (<https://pixabay.com/es/photos/ni%C3%B1os-familia-ciudad-la-carretera-6960579/>)

EISYGII\_B1\_Actividad6\_Cuadro comparativo



**Instrucción:** Elabora el cuadro comparativo utilizando la información de la lectura EISYGII\_B1\_Lectura5\_Modelos de crianza corresponsables, activos, afectivos y comprometidos.

Estilo de crianza	Algunas características en los padres de familia.	Algunas características en los niños	Posibles consecuencias en el desarrollo del niño
<b>Autoritario</b>			
<b>Permisivo</b>			
<b>Negligente</b>			
<b>Democrático</b>			

EISYGII\_B1\_Podcast



**Instrucción:** Elabora EISYGII\_B1\_Podcast. sobre uno de los temas abordados en las ocho Progresiones conformados en equipos de cinco integrantes, basándose en información con sustento científico, asumiendo una actitud de respeto y tolerancia, considerando los criterios del Instrumento de Evaluación y lo presentas en plenaria.

Instrumento de evaluación

COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO PLANTEL No. \_\_\_\_

Rúbrica de Podcast

U.A.C.: Educación Integral en Sexualidad y Género II		Bloque: I
Situación de aprendizaje: ¡No tengas miedo e infórmate!		
Nombre(s) del estudiante(s):		Docente:
Semestre: Tercero	Turno:	Fecha de aplicación:
Evidencia de aprendizaje: Podcast		

**Instrucciones:** Marque con una (X) para resaltar el nivel de desempeño de la actividad. Al final, sume los puntos para obtener la calificación.

Criterios	Indicadores			
	Excelente (2pts)	Bueno (1pts)	Suficiente (0.5pts)	Insuficiente (0pts)
<b>Dicción</b>	Articula claramente y el texto se entiende con claridad.	Articula las palabras un poco claro y el texto puede entenderse en su mayoría.	Algunas veces articula bien las palabras, pero el texto frecuentemente no se entiende.	Rara vez articula las palabras y el texto no se entiende.
<b>Tono</b>	No hay errores. El tono es muy preciso y seguro.	Algún error aislado, pero en su mayoría el tono es preciso y seguro.	Algunas veces el tono es preciso, pero hay errores frecuentes o repetitivos.	Hay muy pocas veces en que el tono sea preciso o seguro.
<b>Entradas y marcaciones articulatorias</b>	Entradas seguras. Las marcaciones son ejecutadas con precisión.	Las entradas son en su mayoría seguras. Hay algún error esporádico. Las marcaciones son ejecutadas generalmente con precisión.	Las entradas rara vez son seguras, pero las marcaciones son algunas veces ejecutadas con precisión.	Pocas entradas seguras. Las marcaciones son generalmente ejecutadas incorrectamente.
<b>Respiración</b>	Respira adecuadamente y mantiene el tono lo mejor que puede.	Generalmente respira adecuadamente, pero en ocasiones no	Algunas veces respira adecuadamente y solo en algunas	Rara vez respira correctamente y nunca mantiene el tono hasta el

		mantiene el tono hasta el final de cada frase.	ocasiones mantiene el tono hasta el final de cada frase.	final de las frases.
<b>Expresión y estilo</b>	Habla con naturalidad y seguridad con base en el guion.	En general, habla con naturalidad y seguridad pero comete algunos errores al seguir el guion.	Su expresión y estilo es irregular y con cierta frecuencia no atiende a las indicaciones del guion.	No presenta expresión ni estilo.
<b>PUNTUACIÓN FINAL</b>				

**Realimentación:**

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: \_\_\_\_\_



**Instrucción:** Para finalizar el bloque I, socializa el conflicto cognitivo.

1. ¿Consideras que Roxana y Humberto ejercían su vida sexual con responsabilidad? ¿Por qué?
2. ¿Cuál es tu opinión acerca de la actitud de Humberto hacia Roxana?
3. ¿Consideras que Humberto contaba con información confiable con respecto al VIH? ¿Por qué?
4. ¿Cuáles son los mitos que has escuchado acerca de las personas portadoras del VIH?
5. ¿A dónde pudieron haber acudido Roxana y Humberto para obtener información científica sobre el VIH?

**Referencias:**

Anes, A., Diezma, J., Lasheras, M., Pires, M. (2013). *“Los métodos anticonceptivos”*. Ministerio de Sanidad de la Comunidad de Madrid. España.

Chicaiza, C., Rojas, K. *Estilos de crianza y el comportamiento prosocial en los hijos*. Recuperado el 31 de mayo de 2024 de: <https://www.unl.edu.ec/noticia/estilos-de-crianza-y-el-comportamiento-prosocial-en-los-hijos>

Cook, R., Cusack, S. (2010). *“Estereotipos de género. Perspectivas legales transnacionales.”* Editorial Profamilia. Estados Unidos. Consultado el 30 de mayo de 2024 en [https://www.law.utoronto.ca/utfl\\_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf](https://www.law.utoronto.ca/utfl_file/count/documents/reprohealth/estereotipos-de-genero.pdf)

Expansión Política. (25 de mayo de 2023). *Aumenta la discriminación en México, especialmente contra las mujeres revela encuesta*. Consultado el 12 de mayo de 2024 en <https://politica.expansion.mx/mexico/2023/05/25/aumenta-discriminacion-en-mexico-especialmente-contramujeres-revela-encuesta>

Forma Infancia. (2022). *“Cómo se clasifican los estilos de crianza”*. Consultado en mayo de 2024 en <https://formainfancia.com/estilos-crianza-tipos-consecuencias/>

Fundación México Vivo. *“Hablemos de PrEP”*. Consultado en mayo de 2024 en <https://mexicovivo.sextan.org/impreg/>

Gobierno de la Ciudad de México. *“Unidad de Salud Integral para Personas Trans (USIPT)”*. Consultado en mayo de 2024 en <https://www.salud.cdmx.gob.mx/acciones/unidad-de-salud-integral-para-personas-trans-usipt>

Gobierno de México. *“Cartilla Nacional de Salud”*. Consultado en junio de 2024 en [https://www.pediatricia.gob.mx/archivos/transparencia/transfocal\\_cartilladoles.pdf](https://www.pediatricia.gob.mx/archivos/transparencia/transfocal_cartilladoles.pdf)

Gobierno de México. *“Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH y el Sida”*. Consultado en mayo de 2024 en <https://www.gob.mx/censida>

Gobierno de México. *“Directorios de Servicios de Salud VIH y VHC”*. Consultado en mayo de 2024 en <https://www.gob.mx/censida/documentos/directorios-de-servicios-de-salud-sobre-vih-y-vhc>

Gobierno de México. *“Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA2-2015, para la atención a la salud del grupo etario de 10 a 19 años de edad”*. Consultado en mayo de 2024 en <https://www.gob.mx/salud/censia/es/articulos/proyecto-de-norma-oficial-mexicana-proy-nom-047-ssa2-2014-para-la-atencion-a-la-salud-del-grupo-etario-de-10-a-19-anos-de-edad?idiom=es>

Gobierno de México. *“Cartilla Nacional de Salud”*. Consultado en Junio de 2024 en [https://www.pediatricia.gob.mx/archivos/transparencia/transfocal\\_cartilladoles.pdf](https://www.pediatricia.gob.mx/archivos/transparencia/transfocal_cartilladoles.pdf)

Gobierno de México. *“Planificación familiar”*. Consultado en mayo de 2024 en <https://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/planificacion-familiar>

Gobierno de México. “Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción”. Consultado en mayo de 2024 en <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/programa-de-planificacion-familiar-y-anticoncepcion-cnegsr>

Gobierno de México. “Servicios Amigables para Adolescentes”. Consultado en mayo de 2024 en <https://www.gob.mx/salud%7Ccnegsr/articulos/servicios-amigables>

Henaó, G., Ramírez, C., Ramírez, L. (2007). *Las prácticas educativas familiares como facilitadoras del proceso de desarrollo en el niño y niña*. EL ÁGORA USB, vol. 7, núm.2, pp. 233-240. Universidad de San Buenaventura Seccional Medellín. Medellín, Colombia. Consultado el 31 de mayo de 2024 en <https://www.redalyc.org/pdf/4077/407748997003.pdf>

Museo Memoria y Tolerancia. “Estereotipos y prejuicios”. Consultado en mayo de 2024 en [https://www.myt.org.mx/tolerancia\\_url/estereotipo-prejuicio#:~:text=Los%20estereotipos%20son%20im%C3%A1genes%20mentales,partir%20de%20cieras%20caracter%C3%ADsticas%20representativas.](https://www.myt.org.mx/tolerancia_url/estereotipo-prejuicio#:~:text=Los%20estereotipos%20son%20im%C3%A1genes%20mentales,partir%20de%20cieras%20caracter%C3%ADsticas%20representativas.)

Organización Mundial de la Salud. “Salud sexual”. Consultado en mayo de 2024 en [https://www.who.int/es/health-topics/sexual-health#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/sexual-health#tab=tab_1)

Sandoval, J., De Gante, A., Gómez, M., Limón, G. (2018). “La formación en crianza como estrategia para la prevención de violencia en el entorno familiar”. *Revista de Educación y Desarrollo*, núm. 44. México.

Secretaría de Salud. “Promoción del Buen Trato en las Familias”. Consultado en mayo de 2024 en <http://sitios.dif.gob.mx/buentrato/>

Sidibé, M. (2020). *Día de la Cero Discriminación Estado de Gobierno de México*. Consultado el 30 de mayo de 2024 de [https://edomex.gob.mx/cero\\_discriminacion\\_2020](https://edomex.gob.mx/cero_discriminacion_2020)

Solbes, I., Guerrero, S., Sierra, P., Calleja, C. (2009). *IMAGEN CORPORAL Y PREJUICIOS HACIA LA GORDURA EN LA INFANCIA*. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, vol. 1, núm. 1, pp. 97 – 107. Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores. España.

Unicef México. “Herramientas para la crianza positiva y el buen trato”. Consultado en mayo de 2024 en <https://www.unicef.org/mexico/herramientas-para-la-crianza-positiva-y-el-buentrato>

YouTube (2020). “EL CARTEL – TIPOS, ELEMENTOS Y CARACTERÍSTICAS”. Consultado en mayo de 2024 en [https://www.youtube.com/watch?v=YqNb\\_7-S9i0](https://www.youtube.com/watch?v=YqNb_7-S9i0)

YouTube (2021). “¿Qué es la DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO? Causas, características, ejemplos y soluciones”. Consultado en mayo de 2024 en <https://www.youtube.com/watch?v=suCNlhkdBw>

YouTube (2021). “El friso como organizador gráfico”. Consultado en mayo de 2024 en <https://www.youtube.com/watch?v=hF0hOyOF1pM>

YouTube (2021). “ELABORAMOS UN GUION DE UN PODCAST SOBRE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE”. Consultado en mayo de 2024 en <https://www.youtube.com/watch?v=SYgsRnPEQXk>

YouTube (2021). *“Estigma y discriminación por VIH (Primera parte)”*. Consultado en mayo de 2024 en <https://www.youtube.com/watch?v=vjrfmT-teqk>

YouTube (2021). *“Estigma y discriminación por VIH (Segunda parte)”*. Consultado en mayo de 2024 en <https://www.youtube.com/watch?v=hPzv-791z1A>

YouTube (2021). *“Estigma y discriminación por VIH (Tercera parte)”*. Consultado en mayo de 2024 en <https://www.youtube.com/watch?v=44wkyp7h-L>

YouTube (2022). *“¿CÓMO hacer un PODCAST para la escuela? Fácil y rápido 2022”*. Consultado en mayo de 2024 en <https://www.youtube.com/watch?v=2U7prGzeb1E>



**BLOQUE II**  
**Salud sexual y reproductiva**



## Propósito y Aprendizaje de trayectoria

### PROPÓSITO:

Promover el conocimiento, ejercicio y exigencia de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSyR), así como fomentar conductas y actitudes en las y los estudiantes que les permitan tomar decisiones responsables en la vivencia de la sexualidad, desde el enfoque de derechos, inclusión y perspectiva de género para su desarrollo integral.

### APRENDIZAJES DE TRAYECTORIA:

#### **Cuidado físico corporal**

Ejerce su sexualidad de manera responsable, saludable y bienestar integral propio y de las demás personas.

#### **Bienestar emocional afectivo.**

Construye su proyecto de vida, a partir del reconocimiento de sus experiencias y expectativas, orientando al despliegue de sus capacidades de desarrollo integral.

Progresiones 9 – 16.

9. Reconoce que existen diferentes proyectos de vida en los cuales algunas personas planeen hija/os y otras que no; reconociendo que todas las personas son capaces de criar independientemente de la situación con respecto a VIH u otras ITS, orientación sexual o identidad de género.

10. Entiende que, aunque el embarazo sea no planificado, la mujer o joven embarazada tiene derecho a recibir atención médica y el apoyo que sean de buena calidad, seguros e integrales, así como seguir con su educación.

11. Reconoce la interrupción del embarazo como una decisión personal y que el aborto no seguro es un riesgo grave para las mujeres y las jóvenes.

12. Conoce que en todo el país es un derecho interrumpir un embarazo cuando es producto de una violación y en algunos estados, debido a pobreza o recursos económicos.

13. Aplica estrategias de reducción del riesgo para la prevención del embarazo y las ITS y considera factores emocionales, de género, sociales que pueden influir en no aplicar las estrategias de reducción del riesgo.

14. Reconoce a la comunicación asertiva como clave en una relación sexual y/o afectiva; hace uso de ella para comunicar las necesidades y límites en el ámbito sexual y/o afectivo.

15. Reconoce la importancia de usar anticonceptivos y preservativos de manera correcta; tiene un plan para acceder al método cuando inicie su vida sexual y demuestra seguridad ante ello.

16. Reconoce la importancia de usar anticonceptivos y preservativos de manera correcta; tiene un plan para acceder al método cuando inicie su vida sexual y demuestra seguridad ante ello.

### Situación de aprendizaje

#### Propósito de la situación:

Elaborar una lotería de forma creativa y original sobre los métodos anticonceptivos y otros conceptos abordados durante el bloque, en equipos de 5 integrantes, usando diverso material reutilizable que tengan en casa, para presentarlo al grupo.

#### Problema del contexto:

Sol es una joven de 17 años que se encuentra en una situación complicada debido a que está embarazada y su novio le pide interrumpir su embarazo. Además, tiene miedo de decirlo a sus padres porque cree que la van a correr de su casa, no quiere dejar de estudiar y además se ha sentido mal físicamente ya que probablemente tenga una infección de transmisión sexual.

#### Conflicto cognitivo:

- 1.- ¿Cuál sería la mejor decisión que debe tomar Sol en cuanto a su embarazo?
- 2.- ¿Dónde o con quién puede buscar ayuda?
- 3.- ¿Tú qué harías en su lugar?
- 4.- ¿Qué puede pasar si decide interrumpir su embarazo y si no va al médico para corroborar posible infección?

**Extra clase:**

**Huerto escolar**

Elabora una bitácora del huerto escolar **EISYGII\_B2\_Bitácora**, en equipos de cinco integrantes para entregar en la sesión # 12.

Revisa los siguientes videos:

**La Bitácora | ¿Cómo se hace? | Partes, Función, Características.**

[https://www.youtube.com/watch?v=qqlE\\_eq\\_Ajg&ab\\_channel=Profesora%C2%B7com](https://www.youtube.com/watch?v=qqlE_eq_Ajg&ab_channel=Profesora%C2%B7com)

**Bitácora**

[https://www.youtube.com/watch?v=juz6kACWwvA&ab\\_channel=Huertotaller](https://www.youtube.com/watch?v=juz6kACWwvA&ab_channel=Huertotaller)

**Instrucciones para hacer la Bitácora de tu huerto.**

[https://www.youtube.com/watch?v=ckiaOGAcQWc&t=47s&ab\\_channel=ArnaldoOropeza](https://www.youtube.com/watch?v=ckiaOGAcQWc&t=47s&ab_channel=ArnaldoOropeza)

Y elabora la **EISYGII\_B2\_Lotería** para entregar en la sesión # 14, revisar los criterios de la lista de cotejo a evaluar.

Sesión 8: Planificación familiar.

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN					
LISTA DE COTEJO GENERAL					
Bloque II:					
DATOS GENERALES					
Nombre(s) del alumno(s)				Matricula(s)	
Producto: bloque II				Fecha	
UAC: Educación Integral en Sexualidad y Género II				Periodo	
Nombre del docente:				Firma del docente	
VALOR DEL REACTIVO	CARACTERISTICAS A CUMPLIR	VALOR OBTENIDO		CALIF	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS DE MEJORA
		SI	NO		
10%	Cuestionario Diagnostico				
10%	Apunte Creativo				
10%	Cuestionario				
10%	Blogger o Folleto				
10%	Mapa Conceptual				
10%	Infografía				
20%	Bitácora SIGA				
20%	Lotería SIGA				
<b>CALIFICACIÓN</b>					

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA	
DATOS GENERALES	
<b>Nombre del estudiante:</b>	<b>Matrícula:</b>
<b>UAC:</b> Educación Integral en Sexualidad y Género II	<b>Fecha de aplicación:</b>
<b>Bloque:</b> II	<b>Periodo:</b>
<b>Instrucciones:</b> De manera individual subrayen la respuesta que consideren correcta.	
<p><b>1. ¿Qué es un proyecto de vida?</b></p> <p>a) Son los planos arquitectónicos del plan de la casa de tus sueños.</p> <p>b) Plan que una persona se traza para conseguir objetivos en la vida, es un camino para alcanzar metas.</p> <p>c) Es abandonar los estudios, casarse joven y consumir los gustos preferidos para disfrutar la vida.</p> <p><b>2. ¿A qué se le denomina aborto?</b></p> <p>a) Es la interrupción del embarazo.</p> <p>b) Es la concepción de un nuevo miembro de la familia.</p> <p>c) Es la gestación de gemelos.</p> <p><b>3. ¿En todo México es legal el aborto?</b></p> <p>a) Sí</p> <p>b) No</p> <p><b>4. ¿Qué es un método anticonceptivo?</b></p> <p>a) Procedimiento para acelerar la fertilidad.</p> <p>b) Método utilizado para lograr un embarazo.</p> <p>c) Método utilizado para prevenir el embarazo.</p> <p><b>5. ¿Qué son las infecciones de transmisión sexual (I.T.S.)?</b></p> <p>a) Son infecciones que se propagan de una persona a otra por medio de la Actividad sexual.</p> <p>b) Es una película estadounidense sobre un payaso malvado.</p> <p>c) Son medidas de prevención para la salud sexual.</p>	

**Extraclase:**

Realiza la lectura previa EISYGII\_B2\_Lectura1\_ "Planificación Familiar".

### EISYGII\_B2\_Lectura1\_“Planificación Familiar”

La historia de la planificación familiar en el mundo, y especialmente en México, reúne acontecimientos, anécdotas y reformas a la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.

**Figura 34:** *Mujer, Escribir y Bloc.*



*Nota.* Adoptado de *Mujer, Escribir y Bloc.*  
[Imagen], kaboompics, 2015, pixabay  
(<https://pixabay.com/es/photos/mujer-escribir-bloc-ni%C3%B1a-mano-792162/>)

Con el tiempo, el desarrollo de métodos anticonceptivos permitió adaptarse al comportamiento sexual humano, lo que ayudó a mejorar las condiciones de la salud reproductiva y su bienestar familiar, reducir su crecimiento desigual.

La ley general de población determina:

Artículo 3o. II. Realizar programas de planificación familiar a través de los servicios educativos y de salud pública de que disponga el sector público, y vigilar que dichos programas y los que realicen organismos privados, se lleven a cabo con absoluto respeto a los derechos fundamentales del hombre y preserven la dignidad de las familias (Diario Oficial: 7 de Enero de 1974).

La planificación familiar ha prevenido con éxito gran número de embarazos no deseados y eso no lo es probablemente su único efecto. Sin embargo, también ha reducido significativamente la mortalidad materna, perinatal e infantil y constituye las mejores medidas preventivas para evitar el embarazo alto riesgo. Su práctica requiere exámenes ginecológicos periódicos, que facilitan la prevención, diagnóstico y tratamiento de las infecciones reproductivas, así como el diagnóstico oportuno (Gobierno de México - IMSS, 2005).

La planificación, como concepto en general y utilizado en muchos ámbitos de nuestra vida, impulsa a seguir un camino que aumenta las posibilidades de cumplir con los objetivos planteados.

La planificación familiar, es el derecho de toda persona a decidir de manera libre y responsable, sobre inicialmente si desea tener hijos, si es así, cuantos le gustaría tener y el momento en que los tendrá; así como a recibir información sobre el tema y los servicios necesarios. Este derecho es independiente del sexo, la preferencia sexual, edad y el estado social o legal de las personas (Jean Jackson & Brahmí, 2011).

La planificación familiar incluye todas las prácticas que utiliza una pareja, hombre o mujer, para controlar la reproducción y la descendencia. Si bien se sabe que el apoyo comunitario lo construyen los miembros, es necesario que exista control y planificación para prevenir situaciones insostenibles en las familias y comunidades. (Rogel, 2020)

**Figura 35:** Familia, Madre y Padre



Nota. Adoptado de Familia, Madre y Padre, [Imagen], Nanas\_world, 2023, pixabay (<https://pixabay.com/es/photos/familia-madre-padre-ni%C3%B1o-infantil-8358014/>)

Al determinar qué momento se considera adecuado para ser padres, las parejas pueden separar las relaciones sexuales de la pura reproducción, es decir, una pareja puede tener relaciones sexuales plenamente placenteras y continuar con sus planes sin embarazo (American Academy of Pediatrics, 2023).

Los métodos de planificación familiar incluyen tanto métodos para prevenir el embarazo (anticonceptivos) como métodos para aumentar el embarazo (tratamiento de fertilidad).

Beneficios:

- Las madres y las/los bebés son más sanas/os cuando se evitan embarazos de riesgo.
- Disminución de abortos peligrosos.
- Prevención de infecciones de transmisión sexual.
- Familias más pequeñas significan mejor estabilidad financiera.
- Tiempo para laboral y tiempo para la familia.
- Reducción del abandono escolar (Keenan, 2019).

## Sesión 9: Planificación familiar

### EISYGII\_B2\_Actividad2\_ "Apunte Creativo"

**Instrucciones:** Elabora un apunte creativo que puede ser en una hoja de su libreta o digital, sobre el tema de “Planificación Familiar” (conceptos y características). Al término de la actividad comparte el aprendizaje adquirido sobre los conceptos abordados en la lectura y se socializa en plenaria.

#### ¿Qué es un apunte creativo?

Son apuntes coloridos, ordenados, segmentados y concretos, de tal manera que facilitan el estudio, y al elaborarlos logran una motivación y relajación que genera un repaso más placentero. Estos se pueden realizar de manera manual con plumones, lápices de colores, recortes, etc., pero también de manera digital en herramientas como:

- Canva: <https://www.canva.com/>
- ADSLZone: <https://www.adslzone.net/listas/mejores-programas/estudiar-apuntes/>
- Programa Office de Microsoft “Word”
- Programa Office de Microsoft “Power Point”
- PENLY <https://www.penly.net/>

Tutorial cómo trabajar en Programa Office de Microsoft “Power Point”, denominado “Como usar Power Point (Guía completa)” <https://www.youtube.com/watch?v=LIXfGkAca0g>

Tutorial cómo trabajar en Canva: “Cómo usar Canva 2023- Tutorial en Español para Participantes” <https://www.youtube.com/watch?v=OwyMqApPlw4>



Figura 36: Ejemplo de apunte creativo



## Sesión 10: Interrupción del embarazo

### EISYGII\_B2\_Lectura2\_ "Interrupción del Embarazo"

#### ¿Qué es la ILE?

La interrupción legal del embarazo (ILE), es un derecho humano garantizado a las mujeres de la Ciudad de México y un servicio médico al que toda mujer tiene derecho, si desea interrumpir el proceso de gestación.

Es una práctica voluntaria que debe realizarse bajo condiciones legales y médicas específicas que resguarden la integridad de la mujer; es decir, contar con las condiciones higiénicas necesarias, la tecnología y los métodos adecuados, así como realizarse por personal médico y de enfermería capacitado.

La interrupción legal del embarazo es una opción para las mujeres que enfrentan un no deseado a través de lo cual se amplía, el ejercicio de una maternidad libre, informada y responsable.

**Figura 37:** *Chica armenia de pelo rizado con gafas piensa y toma la decisión.*



Nota. Adoptado de Chica armenia de pelo rizado con gafas piensa y toma la decisión elige la solución al problema, se ve a un lado desconcertado. [Imagen], amixstudio. 2021. Pixabay (<https://www.istockphoto.com/es/foto/pensativa-chica-armenia-de-pelo-rizado-con-gafas-piensa-y-toma-la-decisi%C3%B3n-elige-la-gm1292606999-387350829>)

#### Marco legal y de derechos humanos de las mujeres

En la Ciudad de México toda mujer puede ejercer su derecho a interrumpir el embarazo, si así lo decide, de forma SEGURA, GRATUITA Y LEGAL dentro de las primeras 12 semanas de gestación.

Con lo que se reconoce el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y sexualidad, como parte de la libertad en las decisiones reproductivas, siempre que no exista coacción.

Cabe señalar, que la única causal que aplica en todo el país, para que el aborto no se considere un delito, ocurre cuando el embarazo es producto de una violación.

El Estado, a través de los servicios de salud tiene la obligación de garantizar la interrupción legal del embarazo, tomando en cuenta la privacidad, confidencialidad y dignidad de las mujeres.

## Métodos clínicos para la ILE

La realización del aborto con medicamentos y aspiración Endouterina son seguros, eficaces y aceptables para todas las mujeres, incluyendo adolescentes, por lo que debe ofrecerse a esta población como un método seguro, recomendados por la Organización Mundial de la Salud.

Para elegir el método indicado, se deben tomar en cuenta factores como el número de semanas de embarazo, estado de salud de la mujer, el equipo y los medicamentos disponibles. La interrupción legal del embarazo se realiza en las clínicas y hospitales del Sistema de Salud de la Ciudad de México.

### Aborto con el uso de medicamentos

Es un método en el que se toman o aplican pastillas para expulsar los contenidos del útero. Este procedimiento se practica, generalmente, hasta la semana nueve de embarazo.

Con este procedimiento se presenta un sangrado que dura algunos días hasta que se completa la expulsión.

95% a 98% de eficacia usando el régimen combinado: misoprostol y mifepristona, durante el primer trimestre del embarazo. 85% de eficacia usando solo misoprostol, durante el primer trimestre del embarazo.

### Aspiración Endouterina

Consiste en extraer el contenido del útero por succión suave, utilizando una cánula que se introduce en el cuello uterino.

Regularmente se utiliza anestesia local para este procedimiento y su resolución concluye el mismo día de la consulta.

La aspiración endouterina puede practicarse con mayor seguridad hasta las 12 semanas de embarazo. 98% de eficacia durante el primer trimestre del embarazo. (Interrupción legal del embarazo (ILE) - CDMX / Órganos Descentralizados / MUJERES).

### Complicaciones

Dependen de la edad gestacional, del tipo de procedimiento anestésico, quirúrgico o farmacológico utilizado, así como de la calidad de la atención brindada.

#### Complicaciones inmediatas:

- Atonía uterina
- Hemorragia
- Infección pélvica y sepsis
- Lesión por instrumental: cérvix/útero
- Perforación uterina
- Aborto incompleto con retención de restos
- Aborto fallido (que continúa)

- Embarazo ectópico no Diagnosticado (Salud S. d., Atención médica del aborto, 2016)

**Figura 38:** Hospital, Médico y Healthcare



*Nota.* Adoptado de Hospital, Médico y Healthcare, [Imagen], chandan\_ai, 2024, pixabay (<https://pixabay.com/es/illustrations/hospital-m%C3%A9dico-healthcare-edificio-8687007/>)

#### **Recomendaciones:**

- En caso de que la mujer tenga dolor, debe tomar sólo los medicamentos prescritos por el personal de salud en los horarios señalados.
- Evitar tener relaciones sexuales aproximadamente, durante dos semanas como mínimo después del procedimiento realizado.
- El mismo día del procedimiento, iniciar con la elección y uso de un método anticonceptivo, previa orientación/consejería.
- El uso de condón al reanuda las relaciones sexuales.
- Asistir a consulta médica en la fecha indicada para seguimiento del procedimiento.
- Estar alerta si se presenta sangrado abundante y con una duración de más de 10 días.
- Si se presenta dolor que va aumentando con el paso de las horas y no cede a pesar de los analgésicos.
- Es importante acudir inmediatamente a la Unidad de Salud donde se realizó el procedimiento, si se presenta dolor que aumenta a pesar de tomar analgésicos.

**Los servicios de ILE son gratuitos y a los que tienen acceso también las menores de edad.**

**Figura 39:** *Mujeres, Amigos y Apoyo.*



Nota. Adoptado de Mujeres, Amigos y Apoyo. [Imagen], lavnatalia. 2023. Pixabay (<https://pixabay.com/es/illustrations/mujeres-amigos-apoyo-ucrania-7808776/>)

#### **Orientaciones para el acceso a los servicios:**

1. Acudir al hospital o clínica de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México que brinde estos servicios. Se puede localizar el centro más cercano a través de consultar en el enlace:

<http://ile.salud.cdmx.gob.mx/%20directorio-clinicas-interrupcion-%20legal-del-embarazo/>

2. Acudir la mujer o adolescente acompañada de una persona de tu confianza

3. Considera los tiempos de atención, por lo cual es importante que acudas temprano.

Puedes llamar con anterioridad al teléfono de la Ciudad de México **55 5132 0909** de Medicina a distancia para solicitar informes sobre horarios.

4. Requisitos generales para residentes en la Ciudad de México:

- Identificación oficial, en original y copia.
- Comprobante de domicilio en original y copia.
- Hoja de gratuidad que puede ser gestionada por la trabajadora social de cada unidad.
- Un acompañante con identificación oficial en original y copia.
- En los hospitales pueden solicitarte: CURP y/o acta de nacimiento.

5. Requisitos para menores de edad:

- Acta de Nacimiento en original y copia
- CURP
- Credencial o documento con fotografía reciente (credencial de la escuela o certificado de estudios) en original y copia
- Comprobante de domicilio en original y copia

- Acudir acompañada por madre, padre, tutor o representante legal con identificación oficial y comprobante de domicilio, ambos en original y copia

**6. Requisitos para residentes de otros estados:**

- Original y copia de identificación oficial
- Comprobante de domicilio en original y copia
- Un acompañante con identificación oficial en original y copia
- Una trabajadora social te realizará un estudio socioeconómico para determinar la cuota de recuperación a cubrir. ((Interrupción legal del embarazo (ILE) - CDMX / Órganos Descentralizados / MUJERES).

**Ley aborto Tabasco**

Si quieres abortar en Tabasco, debes informarte sobre los supuestos en los que permite la ley interrumpir el embarazo.

Por el momento, el aborto de manera voluntaria por decisión propia de la mujer en Tabasco no es legal, pero su ley establece que las mexicanas tienen derecho a interrumpir un embarazo en estos causales:

- La práctica del aborto se puede producir en caso de violación.
- Por una inseminación artificial no consentida.
- Cuando la vida de la mujer corra peligro de seguir con el embarazo.
- Si quieres abortar de forma voluntaria por tu propia decisión, sí puedes desplazarte a uno de los 12 Estados donde sí es legal la ILE. Es legal en CDMX, Oaxaca, Hidalgo, Coahuila, Veracruz, Baja California, Colima, Sinaloa, Guerrero, Baja California Sur, Quintana Roo y Aguascalientes.
- México despenaliza el aborto. En septiembre del 2023, la Suprema Corte de Justicia, declaró inconstitucional que se persiga a ninguna mujer en ninguna parte de todo el territorio Mexicano por realizar una interrupción del embarazo o por realizarse un aborto. Los médicos que realicen la interrupción del embarazo no podrán tampoco ser criminalizados por esta acción. (Clinicasabortos.Mx, 2016).





**Sesión 11: Interrupción del embarazo**

Instrucción: Expliquen sus EISYGII\_B2\_Actividad4\_Blogger o folleto. Socializan el tema sobre los derechos que tienen las mujeres para interrumpir un embarazo cuando es producto de una violación y en qué estados del país está permitido hacerlo debido a la pobreza o recursos económicos. Aclara tus dudas si es necesario.

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN**  
**EISYG-B2- Blogger**  
**COLEGIO DE BACHILLERES DE TABASCO PLANTEL No. \_\_\_\_**  
**Lista de cotejo de Blogger**

<b>U.A.C:</b> Educación Integral en Sexualidad y Género II	<b>Bloque:</b> 2
<b>Situación de aprendizaje:</b> Planeando y Cuidando cómo Vivir mi Sexualidad	
<b>Nombres de los estudiantes:</b>	<b>Docente:</b>
<b>Semestre y Grado:</b>	<b>Turno:</b>
<b>Fecha de aplicación:</b>	
<b>Evidencia de aprendizaje:</b> Blogger	
<b>Instrucciones:</b> Marque con una (X) para resaltar si cumplió con los criterios de la actividad. Sume los puntos para obtener la calificación.	

CRITERIO	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		PONDERACIÓN	CALIF	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS DE MEJORA
		SI	NO			
1	Permite apreciar el tema principal para diferenciarlo de los subtemas.					
2	Presenta imágenes acordes al tema.					
3	Incluye los derechos que tienen las mujeres para interrumpir un embarazo cuando es producto de una violación					
4	El contenido es claro y está bien distribuido.					
5	Entrega un producto de manera digital.					
6	Menciona en qué estados del país está permitido hacerlo debido a la pobreza o recursos económicos.					
7	Utiliza colores llamativos.					
8	Hace uso correcto de su expresión escrita.					
9	Jerarquiza la información usando títulos y subtítulos.					

10	Es creativa, denota esfuerzo y colaboración en su elaboración.					
<b>CALIFICACION</b>					<b>10</b>	

**Realimentación**

<b>Logros:</b>	<b>Aspectos de mejora:</b>

Firma del evaluador: \_\_\_\_\_



INSTRUMENTO DE EVALUACION					
LISTA DE COTEJO DE FOLLETO					
EISYG-B2- Folleto					
Bloque II: Salud Sexual y Reproductiva					
DATOS GENERALES					
Nombre(s) del alumno(s):			Situación de aprendizaje: Planeando y Cuidando cómo Vivir mi Sexualidad.		
Producto: Folleto.			Fecha:		
UAC: Educación Integral en Sexualidad y Género II			Semestre y Grupo:		
Nombre del docente:			Turno:		
Instrucciones: Marque con una (X) para resaltar si cumplió con los criterios de la actividad. Sume los puntos para obtener la calificación.					
VALOR DEL REACTIVO	INDICADORES	VALOR OBTENIDO		CALI F.	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS DE MEJORA
		SI	NO		
10%	La portada del folleto es llamativa y alusiva al tema.				
10%	Incluye los derechos que tienen las mujeres para interrumpir un embarazo cuando es producto de una violación.				
10%	La información se maneja con frases relevantes al tema.				
10%	Utiliza imágenes de acuerdo con el tema.				
10%	El tema del folleto lleva un orden específico.				
10%	Menciona en qué estados del país está permitido practicar el aborto debido a la pobreza o recursos económicos.				
10%	Ortografía, signos de puntuación y de reglas semánticas.				
10%	La contraportada del folleto contiene referencias.				
10%	Es creativo, novedoso y atractivo.				
10%	Entrega en tiempo y forma, de manera limpia.				
<b>CALIFICACIÓN</b>					

### Realimentación

Logros:	Aspectos de mejora:

Firma del evaluador: \_\_\_\_\_

#### Extraclase:

Recuerda que para la siguiente sesión # 13, un alumno de cada equipo presentará los resultados del **proyecto transversal Huerto escolar**.

Leer con atención la **EISYGII\_B2\_Lectura3\_ "Prevención del Embarazo No Deseado y de las Infecciones de Transmisión Sexual en Adolescentes"**.

**Sesión: 12: Reducción del riesgo para la prevención del embarazo y las ITS.**

**EISYGII\_B2\_Lectura3\_ "Prevención del Embarazo No Deseado y de las Infecciones de Transmisión Sexual"**

El embarazo en las y los adolescentes afecta negativamente la salud, la permanencia en la escuela, los ingresos presentes y futuros, el acceso a oportunidades recreativas, sociales y laborales especializadas y de calidad y el desarrollo humano.

Además del embarazo, tener relaciones sexuales sin protección implica un riesgo permanente de adquirir una infección de transmisión sexual. El embarazo en adolescentes se ha convertido en un problema poblacional que amplía las brechas sociales y de género; se trata de un tema de proyecto de vida, de educación, de salud, pero, sobre todo, de respeto a sus derechos humanos, a su libertad y a su desarrollo como personas.

Las intervenciones en salud sexual durante la adolescencia tienen como objetivo, tanto reducir las consecuencias adversas del comportamiento sexual, como mejorar la calidad de las relaciones sexuales de los jóvenes para su vida actual y también para su vida adulta. Esta revisión trata un aspecto muy concreto de las intervenciones, las centradas en dos de las principales consecuencias adversas: el embarazo no deseado (END) y las infecciones de transmisión sexual (ITS).

Existen muchos criterios de aproximación a la definición de "adolescencia" (cronológico, jurídico, social...), en el ámbito sanitario, uno de los más aceptados es el de la Organización Mundial de la Salud, que la define como el período de la vida en el cual la persona adquiere la capacidad reproductiva, transita los patrones psicológicos de la niñez a la adultez y consolida la independencia socioeconómica. Fija sus límites entre los 10 y 19 años. Denomina "joven" a la persona entre 15 y 24 años y "gente joven" a las edades de 10-24 años. Se considera un embarazo no deseado (END) a la concepción que, ni la pareja en su conjunto ni individualmente alguno de los que la forman, desea conscientemente en el momento del acto sexual.

Las infecciones de transmisión sexual (ITS) se definen como aquellas producidas por agentes infecciosos específicos para las que el mecanismo de transmisión sexual tiene relevancia epidemiológica, aunque en algunas de ellas no sea el principal mecanismo de transmisión. Sustituye al término enfermedades de transmisión sexual (ETS).

Las ITS se transmiten generalmente mediante el contacto sexual sin protección cuando existe penetración, ya sea vaginal o anal, aunque también es posible adquirir una ITS mediante el sexo oral u otras vías como la sanguínea o perinatal (por ejemplo la sífilis y la hepatitis B). Las infecciones de transmisión sexual se transmiten generalmente mediante el contacto con:

- Fluidos corporales infectados, como sangre, semen, secreciones vaginales o saliva (hepatitis B).

- A través de la contigüidad de la piel por medio de heridas micro o macro o membranas mucosas como, por ejemplo, mediante una úlcera en la boca, pene, ano o vagina, o por el edema causado por secreciones patógenas en esos mismos sitios.
- Juguetes sexuales contaminados.

Factores que incrementan el riesgo de contagio de las ITS. No todos los casos de contacto sexual sin protección terminan en la transmisión de una ITS, pero que una persona se infecte o no depende de varios factores.

### Factores Biológicos

- Edad. Las y los jóvenes corren mayor riesgo cuando la iniciación sexual se da en la adolescencia temprana o antes. En las mujeres jóvenes la mucosa vaginal y el tejido cervical es inmaduro, lo que las vuelve más vulnerables a las ITS.
- Estado inmunológico. El estado inmunológico del huésped y la virulencia del agente infeccioso afectan la transmisión de las ITS. Las ITS aumentan el riesgo de transmisión de VIH, pero también el VIH facilita la transmisión de las ITS y agrava las complicaciones de las mismas, ya que debilita el sistema inmunológico.
- Tipo de relación sexual. Las ITS pueden entrar al organismo con mucha mayor facilidad a través de las mucosas de la vagina, recto o boca que por la piel. Dado que en las mujeres la superficie mucosa de la vagina que se pone en contacto con el agente infeccioso es más grande, ellas pueden infectarse más fácilmente. Los hombres y mujeres que tienen coito anal, debido a la exposición de la mucosa rectal también tienen más posibilidades de infectarse.
- Durante el coito, la pareja receptora (hombre o mujer) por lo general se encuentra más expuesta a las secreciones genitales en cuanto a cantidad y duración de la exposición. La falta de lubricación, así como una mayor vascularización de la zona, pueden facilitar lesiones o el ingreso de infecciones; como sucede durante los cambios en el cuello uterino durante el ciclo menstrual, el uso de hormonas o ante la presencia de hemorroides en el recto u otra patología anorrectal.
- Circuncisión. Estudios recientes sobre prevención del VIH han demostrado una eficacia del 68% cuando la pareja sexual se encuentra circuncidada. El tener prepucio, es considerado como riesgo en la adquisición de las ITS.

### Factores Conductuales

Las conductas que aumentan el riesgo de infección incluyen:

- Tener relaciones sexuales bajo el efecto del alcohol u otras drogas
- Tener varias parejas sexuales simultáneas.
- Cambiar frecuentemente de parejas sexuales.
- Mantener contacto sexual con parejas “casuales”, trabajadoras y/o trabajadores sexuales o sus clientes sin protección.
- Compartir juguetes sexuales sin limpieza adecuada previa, que se utilicen en vagina, ano/recto o boca.
- Tener relaciones sexuales con penetración y sin protección.
- Haber tenido una ITS durante el último año, ya que se corre el riesgo de volver a contraer la infección si no se modifica la conducta sexual.
- Tener relaciones sexuales bajo coerción o violencia
- Diferencias de poder. En una relación sexual cuando existen jerarquías, poder económico, diferencias de edad o aspectos culturales que establecen discriminación hacia un grupo de la población se dan diferencias de poder que ponen en desventaja a una de las partes. En muchas culturas, las mujeres toman pocas decisiones sobre sus prácticas sexuales, lo que les impide protegerse mediante el uso de condones. Un hombre o mujer que es penetrado bajo coerción, que es menor de edad o cuando ofrece un servicio sexual tiene menores posibilidades de negociación y mayores posibilidades de ser infectado.
- Contextos de mayor riesgo. Existen grupos de personas especialmente vulnerables a las ITS porque se encuentran en situaciones que dificultan la prevención de las mismas, como son la privación de la libertad, índices altos de violencia sexual o social o de estigma y discriminación, menor acceso a información o servicios de salud sexual adecuados o situaciones donde los usos y costumbres dificultan la negociación de prácticas sexuales protegidas.

### Factores Sociales

Estos grupos incluyen:

- Hombres que tienen sexo con hombres (HSH).
- Mujeres transgénero.

- Trabajadoras y trabajadores sexuales y sus clientes.
- Hombres o mujeres que tienen múltiples parejas sexuales simultáneas.
- Hombres o mujeres alejados de sus parejas sexuales habituales: conductores de largas distancias o soldados.
- Personas privadas de la libertad.
- Mujeres y hombres que viven violencia sexual.
- Jóvenes sin información y servicios adecuados.
- Poblaciones indígenas o marginadas.
- Población migrante.
- Mujeres embarazadas.

**Instrucción:** Elabora de manera individual un mapa cognitivo. **EISYGII\_B2\_Actividad5\_Mapa Conceptual.**

**PROYECTO TRANSVERSAL: Huerto escolar**

Expongan la **EISYGII\_B2\_Actividad6\_Bitácora** y **EISYGII\_B2\_Actividad5\_Mapa Conceptual.**

**Extraclase:**

Elaboren una infografía en equipo integrado por 5 alumnos. **EISYGII\_B2\_Actividad7\_Infografía** a mano o digital sobre la Comunicación asertiva en la relación sexual y/o afectiva.

Es importante que revisen los criterios del instrumento de evaluación.

### Sesión 13: Comunicación asertiva en la relación sexual y/o afectiva.

Instrucción: Leer y analizar EISYGII\_B2\_Lectura4\_“Comunicación sexual asertiva, benéfica para las parejas” y presenten materiales diversos para trabajar en clase como: Plumones, lápices, lapiceros, cartulina, hojas a color, tijeras, pegamento e imágenes referente al tema para elaborar una infografía.

#### EISYGII\_B2\_Lectura4

#### “Comunicación sexual asertiva, benéfica para las parejas”

Comunicación Asertiva: Actitud / Comportamiento que tenemos al expresar nuestro punto de vista de manera clara y respetuosa. Aseguramos con firmeza y decisión lo que decimos / hacemos (Assere /assertum afirmar o defender). Es la expresión directa, honrada y adecuada de nuestras ideas, opiniones, necesidades o derechos:

**Figura 40:** *Atardecer, Pareja y Arena.*



Nota. Adoptado de Atardecer, Pareja y Arena. [Imagen], kieutruongphoto, 2018, pixabay (<https://pixabay.com/es/photos/atardecer-pareja-arena-sentar-3392348/>)

- Directa: sin doblez ni manipulación, clara.
- Honrada: comportamiento congruente -palabras, gestos y sentimientos expresan lo mismo, mantenemos contacto visual directo y una actitud corporal relajada.
- Adecuada: nuestra expresión tiene en cuenta los derechos y sentimientos de los demás tanto como los propios; momento y lugar son adecuados.

Pero es interactiva: tan importante es nuestra capacidad para transmitir un mensaje afirmativo como para asimilar lo que dicen y opinan los demás, sin rechazar su derecho a hacerlo. Esto supone poder escuchar atentamente las expresiones de descontento sin cavilaciones mentales y escuchar las críticas o la rabia sin dejarnos “enredar” en comportamientos agresivos o negativas defensivas.

Efectos:

- Genera Confianza en nosotros mismos, disminuye la necesidad de aprobación, influye en Autoestima.
- Facilita una Comunicación Segura y Eficiente
- Reduce el Estrés originado en interacciones con los demás, enseñándonos a defender nuestros derechos sin agredir ni dejar que nos agredan
- Mejora las Relaciones Interpersonales, ayudándonos en la Resolución de Conflictos.

Una comunicación sexual asertiva o positiva promueve el bienestar de las parejas, evita conflictos y contribuye con la prevención de problemas que afectan la salud sexual, como las infecciones de transmisión sexual o embarazos no deseados; así como al desarrollo de relaciones de pareja saludables, afirmó Susana Robles Montijo, profesora de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Iztacala.

Es fundamental que las nuevas generaciones tiendan este puente, pero no sólo con la pareja, sino también con los padres, amigos y maestros, pues eso les dará mayor confianza en sí mismos y aprenderán a pedir y expresar lo que en realidad quieren, subrayó. En el terreno sexual, hablar asertivamente con la pareja sobre esos temas, facilitará un proceso de negociación del uso de preservativos cuando algún miembro no desea utilizarlos.

“Por ello, como parte de las actividades del Grupo de Investigación en Psicología y Salud Sexual de la FES Iztacala organizamos talleres centrados en enseñar a los estudiantes a hablar asertivamente y negociar con sus parejas tener relaciones sexuales protegidas, así como habilidades para comunicarse con sus padres sobre el cuidado de su salud sexual.”

Para lograrlo, es esencial que estén bien informados, que conozcan sobre lo que desean tratar, como la prevención del embarazo, el aborto, el uso de métodos anticonceptivos, incluso la búsqueda de placer, señaló la psicóloga.

En el aprendizaje de la comunicación sexual asertiva se promueve de forma importante la toma de decisiones en la relación de pareja, pero desde una perspectiva de género y de respeto a los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes; es decir, que tanto hombres como mujeres tengan derecho a expresar cuándo y cómo tener relaciones o cómo cuidar su salud sexual.

Aunque en la actualidad hay apertura y difusión sobre los derechos sexuales y la equidad de género, aún hay mujeres que no se atreven a iniciar una conversación sobre sexualidad, porque creen que está mal visto por los hombres, o no piden a su pareja el uso de preservativos por temor a ser consideradas alguien que tiene sexo con cualquiera.

“Como se trata de un asunto cultural, el entrenamiento en comunicación sexual asertiva también implica que las mujeres y los varones conozcan los mitos y tabúes relacionados con el ejercicio de su

sexualidad, y tomen decisiones, sin que el hecho de ser hombre o mujer les impida hablar sobre estos temas”, destacó.

La comunicación sexual asertiva es un proceso de intercambio de ideas y opiniones entre dos personas, pero debe hacerse de forma directa, honesta, apropiada y respetando los derechos de quienes se comunican.

La comunicación no verbal también es esencial; la expresión de gestos y movimientos dan un significado a las palabras. “Por ejemplo, si al hablar con la pareja volteamos a otro lado, la comunicación no será efectiva, pero si miramos a los ojos y nos expresamos en un tono adecuado, tranquilo y expresamos interés, es probable que sí lo sea. De este modo, se evitan conflictos, se genera confianza y se promueve el bienestar”.

### EISYGII\_B2\_Actividad7\_Infografía

#### Instrucciones:

- Equipos de trabajo máximo 5 integrantes elaboren una infografía a mano o digital sobre la comunicación asertiva como clave en una relación sexual y/o afectiva; hace uso de ella para comunicar las necesidades y límites en el ámbito sexual y/o afectivo, tomando en cuenta los criterios del **Instrumento de Evaluación**.
- Los equipos presentaran la exposición de sus EISYGII\_B2\_Actividad7\_Infografía.
- Aclaran dudas y socializan las experiencias en su comunidad.



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN					
LISTA DE COTEJO: EISYGII_B2_Lista de cotejo					
ACTIVIDAD: Infografía					
Bloque II: Salud Sexual y Reproductiva					
DATOS GENERALES					
Nombre(s) del alumno(s):			Matricula(s):		
Producto: Infografía			Fecha:		
UAC: Educación Integral en Sexualidad y Género II			Periodo:		
Nombre del docente:			Firma del docente:		
VALOR DEL REACTIVO	CARACTERISTICAS A CUMPLIR	VALOR OBTENIDO		CALIF	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS DE MEJORA
		SI	NO		
1	Presenta el título acorde al tema.				
2	Presenta información ordenada y coherente.				
1	Muestra fotografías, imágenes o dibujos.				
2	Presenta un diseño creativo.				
2	Utiliza correctamente las reglas gramaticales y de ortografía.				
2	Entrega en tiempo y forma.				
<b>CALIFICACIÓN</b>					

## Sesión 14: Métodos anticonceptivos

**Instrucción:** Concientizan sobre la importancia de usar anticonceptivos y preservativos de manera correcta; teniendo un plan para acceder al método cuando inicien su vida sexual.

### ¿Qué son los métodos anticonceptivos y cómo se usan?

Son los medios o instrumentos que se utilizan para impedir o reducir significativamente las posibilidades de embarazo no deseado en mujeres fértiles que mantiene relaciones sexuales con una pareja del sexo masculino.

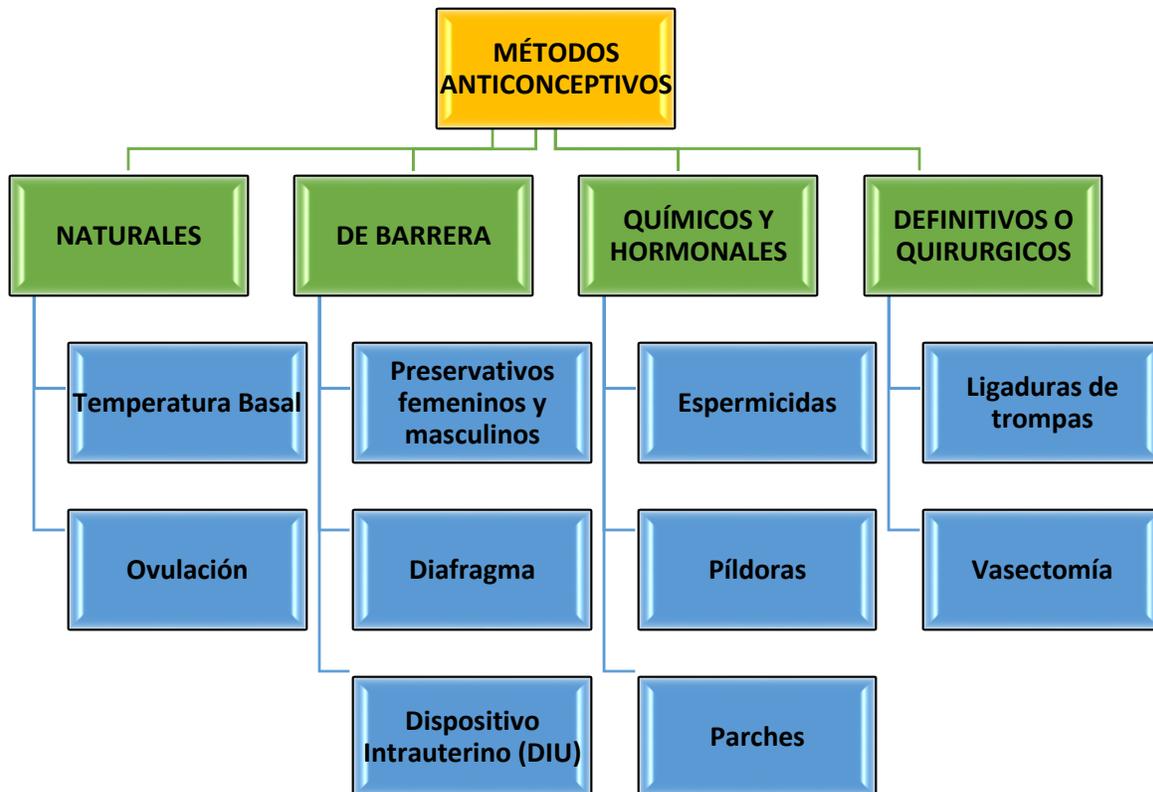
Aproximadamente en el siglo XVI se crearon los primeros preservativos o condones a fin de prevenir enfermedades de transmisión sexual.

**Figura 41:** *Condomes rojos, Anticoncepción y Anticonceptivos.*



Nota. Adoptado de Condón, Anticoncepción y Protección. Hans. 2012. Pixabay (<https://pixabay.com/es/photos/cond%C3%B3n-anticoncepci%C3%B3n-proteccion-59639/>)

Figura 42: Métodos anticonceptivos.



Nota. Adoptado de Psic. Claudia Jazmín Mayo Tosca. 2024.

Figura 43: Criterios de elección de los métodos anticonceptivos modernos.

MÉTODO Y EFECTIVIDAD	USO Y DURACIÓN	VENTAJAS	DESVENTAJAS
Anticonceptivos orales Rango de efectividad 92 a 99%	Administración vía oral. Efectividad depende de la toma correcta.	Regulan los ciclos menstruales.	No protegen de las ITS, ni del VIH/SIDA.
Hormonales inyectables. Combinados o progestina sola. Efectividad 99%	Inyección intramuscular (una ampolleta) mensual, bimensual o trimestral.	Su uso es confiable.	No protegen de las ITS ni VIH/SIDA. Pueden ocasionar alteraciones de sangrado. Modificaciones de peso.
Dispositivo intrauterino (DIU) Efectividad de 99%	Se inserta dentro de la matriz de la mujer Duración aproximada de 3 a 10 años, dependiendo del tipo de DIU.	Puede utilizarse en promedio por 5 años. Es fácil de quitar y no afecta la oportunidad de tener hijos.	No protege de las ITS ni VIH/SIDA. Puede causar menstruación abundante y de mayor duración. Se debe hacer un examen ginecológico previo. Puede haber dolor al insertarlo.
Condón femenino y masculino (preservativo). Efectividad de 86 a 97%.	El femenino se coloca en la vagina antes del contacto genital. El masculino se coloca en el pene erecto, antes del contacto genital. La duración de su protección anticonceptiva está al tiempo de utilización.	Es el único método que previene el contagio de ITS y de VIH/SIDA. No ocasiona problemas de salud y es fácil de usar.	Su efectividad disminuye por el uso incorrecto. Puede causar irritación en personas alérgicas al látex. Se debe usar un condón nuevo para cada contacto sexual.

<p>Vasectomía Efectividad más de 99%</p>	<p>Operación que se realiza en el hombre y consiste en el corte y ligadura de los conductos que conducen a los espermatozoides. Método permanente.</p>	<p>Sencilla de realizar. No afecta la potencia sexual. Muy segura, no causa efectos negativos en la salud. No causa cáncer de próstata.</p>	<p>Se deben esperar tres meses para lograr la esterilidad total. Permanente.</p>
<p>Parches anticonceptivos. Efectividad 98%</p>	<p>Se aplica una vez por semana sobre la piel en: nalgas, abdomen bajo, espalda o parte superior externa del brazo, donde no haya roce continuo con ropa ajustada.</p>	<p>Resisten la intemperie, el sol y el agua y si se desprenden pueden sustituirse sin que pierdan efectividad.</p>	<p>Debe colocarse sobre la piel seca, limpia, sin vello y sin haber aplicado cremas o productos cosméticos porque puede desprenderse.</p>
<p>Implante subdérmico o subcutáneo Efectividad 99%</p>	<p>Varilla de material plástico, de tamaño menor al de un cerillo. Se inserta en la cara interna del brazo no dominante. Su protección se extiende hasta por tres a cuatro años.</p>	<p>Alta y continua efectividad. Buena opción cuando el uso de estrógenos está contraindicado.</p>	<p>Alteración del patrón regular de sangrado menstrual. Sangrado genital abundante y prolongado. Su efectividad disminuye en pacientes obesas. No protegen contra enfermedades de transmisión sexual.</p>

*Nota.* Adoptado de Criterios de elección de los métodos anticonceptivos modernos. Guía de Salud Comunitaria. 2012. Conafe (chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://laescuelaencasa.mx/data/prevencion/libro\_eis\_002.pdf)

### Actividad SIGA



### EISYGII\_B2\_Actividad8\_Lotería

Presentan y juegan la lotería de la Salud Sexual y Reproductiva. **EISYGII\_B2\_Actividad8\_Lotería.**

#### OBJETIVO:

Es una metodología cuyo objetivo es hablar con los adolescentes sobre temas de planificación familiar, anticonceptivos y motivarles a que aprendan sobre su salud sexual y reproductiva, embarazo en adolescentes, prevención de violencia sexual y derechos.

**Figura 44:** Lotería de la Salud Sexual y Reproductiva.



*Nota.* Adoptado de Lotería de la Salud Sexual y Reproductiva es un método cuyo objetivo es hablar con los adolescentes sobre temas de planificación familiar. [Imagen] Asociación PASMO. 2016. USAID/Plan Fam. En Guatemala. (chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://pdf.usaid.gov/pdf\_docs/PA00MPCC.pdf)

<b>INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN</b> <b>LISTA DE COTEJO: EISYGII_B2_Lista de cotejo</b> <b>ACTIVIDAD: Lotería</b> <b>Bloque II: Salud Sexual y Reproductiva</b>					
DATOS GENERALES					
Nombre(s) del alumno(s):			Matricula(s):		
Producto: Lotería			Fecha:		
UAC: Educación Integral en Sexualidad y Género II			Periodo:		
Nombre del docente:			Firma del docente:		
VALOR DEL REACTIVO	CARACTERÍSTICAS A CUMPLIR	VALOR OBTENIDO		CALIF	OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS DE MEJORA
		SI	NO		
5%	Las cartas del juego contienen imágenes de acuerdo con el tema.				
5%	Los conceptos y definiciones están escritos con claridad.				
5%	Mostraron organización en equipo.				
5%	Las cartas están elaboradas con materiales que facilitan su uso y creatividad.				
<b>CALIFICACIÓN</b>					

**Instrucciones:** marque con una (X) para resaltar si cumplió con los criterios de evaluación. Sume los puntos para obtener la calificación total de la actividad. (20%).

**Instrucción:** *Para finalizar el bloque II en plenaria socializa el conflicto cognitivo con el grupo.*

- 1.- ¿Cuál sería la mejor decisión que debe tomar Sol en cuanto a su embarazo?
- 2.- ¿Dónde o con quién puede buscar ayuda?
- 3.- ¿Tú qué harías en su lugar?
- 4.- ¿Qué puede pasar si decide interrumpir su embarazo y si no va al médico para corroborar posible infección?

## Anexos

### Referencias

- ✓ Clinicasabortos.Mx. (2016, 16 junio). Abortar en Tabasco. Marco legal del aborto en Tabasco. [clinicasabortos.mx. https://www.clinicasabortos.mx/ley-aborto-tabasco](https://www.clinicasabortos.mx/ley-aborto-tabasco)
- ✓ Gaceta UNAM, Feb 25, 2019 “Comunicación sexual asertiva, benéfica para las parejas”. <https://www.gaceta.unam.mx/comunicacion-sexual-asertiva-benefica-para-las-parejas/>
- ✓ *Gobierno de México - IMSS*. (16 de Julio de 2005). Obtenido de <https://www.imss.gob.mx/salud-en-linea/planificacion-familiar>
- ✓ Interrupción legal del embarazo (ILE) - CDMX / Órganos Descentralizados / MUJERES. Obtenido de [https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/ILE/Folleto\\_ILE.pdf](https://www.semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/ILE/Folleto_ILE.pdf)
- ✓ Jean Jackson, E., & Brahmí, D. (2011). *Guía de planificación familiar*. Obtenido de <https://fphandbook.org/sites/default/files/es003-guidetofpforchws.pdf>
- ✓ Keenan, L. (19 de octubre de 2019). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news/item/25-10-2019-high-rates-of-unintended-pregnancies-linked-to-gaps-in-family-planning-services-new-who-study>
- ✓ Maldonado Abigail. (2016). *Salud Sexual y Reproductiva y Plan de Vida*. Guatemala. (PASMO).

- ✓ Ramírez Vargas Dolores (2012). Hablemos de Sexualidad. Primera Educación. México D.F. (IEPSA).
- ✓ Salud, S. d. (2016). [www.gob.mx. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/267951/AbortoMedicoWeb.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/267951/AbortoMedicoWeb.pdf)
- ✓ SEP. (2023). *Educación integral en sexualidad y género*. Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento%20de%20Progresiones-%20Educacion%20Integral%20en%20Sexualida%20Y%20Genero.pdf
- ✓ Torres Alfonsea Ma. Ángeles. “Comunicación Asertiva”. <https://web.ua.es/ar/aulasalud/documentos/2022-2023/08-comunicacion-asertiva.pdf>

## Tabla de Figuras.

<b>FIGURA 1:</b> PEQUEÑA BAILARINA DE BALLET .....	16
<b>FIGURA 2:</b> TABLERO, TIZA Y PSICOLOGÍA <b>FIGURA 3:</b> PEQUEÑA BAILARINA DE BALLET.....	16
<b>FIGURA 4:</b> TABLERO, TIZA Y PSICOLOGÍA .....	23
<b>FIGURA 5:</b> SCISSOR CUTTING PAPER.....	24
<b>FIGURA 6:</b> <i>ONUSIDA</i> .....	24
<b>FIGURA 7:</b> TIPOS DE DISCRIMINACIÓN .....	25
<b>FIGURA 8:</b> PAREJA, ABRAZO Y CONTENTO .....	27
<b>FIGURA 9:</b> PAREJA, BESOS Y ACOSTADO.....	28
<b>FIGURA 10:</b> RELACIÓN DE CAPASITS.....	29
<b>FIGURA 11:</b> MÉDICO, TRABAJO Y HOSPITAL.....	30
<b>FIGURA 12:</b> SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL HOSPITALARIA PARA PERSONAS CON VIH .....	30
<b>FIGURA 13:</b> SERVICIOS AMIGABLES VILLAHERMOSA.....	32
<b>FIGURA 14:</b> MÉDICO, CONSULTA CON EL DOCTOR Y CHECK UP. ....	34
<b>FIGURA 15:</b> CARTILLA NACIONAL DE SALUD .....	35
<b>FIGURA 16:</b> NIÑOS, PLACER Y SONRISA.....	37
<b>FIGURA 17:</b> PERSONAL QUE ATIENDE EN LOS SERVICIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES. ....	37
<b>FIGURA 18:</b> CITA, CONFERENCIA Y ASAMBLEA GENERAL .....	38
<b>FIGURA 19:</b> # TIPS SERVICIOS AMIGABLES.....	42
<b>FIGURA 20:</b> CEREBRO, CABEZA Y PENSAR.....	45
<b>FIGURA 21:</b> DÍA INTERNACIONAL DE LA PLANIFICACIÓN FAMILIAR. ....	46
<b>FIGURA 22:</b> PLANIFICACIÓN FAMILIAR. ....	47
<b>FIGURA 23:</b> CONDONES ROJOS, ANTICONCEPCIÓN Y ANTICONCEPTIVOS.....	48
<b>FIGURA 24:</b> PASTILLAS, PASTILLAS ANTICONCEPTIVAS Y CONTROL.....	49
<b>FIGURA 25:</b> VACUNACIÓN, INYECCIÓN Y CUIDADO DE LA SALUD. ....	49

<b>FIGURA 26:</b> MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. ....	51
<b>FIGURA 27:</b> FAMILIA, PLAYA Y GENTE. ....	54
<b>FIGURA 28:</b> PADRES AUTORITARIOS - HIJOS CON PROBLEMAS. ....	55
<b>FIGURA 29:</b> COMUNICACIÓN PADRES E HIJOS. ....	55
<b>FIGURA 30:</b> PADRES EMOCIONALMENTE NEGLIGENTES. ....	56
<b>FIGURA 31:</b> PADRES DEMOCRÁTICOS. ....	56
<b>FIGURA 32:</b> ESPÍRITU DE EQUIPO, TRABAJO EN EQUIPO Y COMUNIDAD. ....	57
<b>FIGURA 33:</b> NIÑOS, FAMILIA Y CIUDAD. ....	57
<b>FIGURA 34:</b> MUJER, ESCRIBIR Y BLOC. ....	71
<b>FIGURA 35:</b> FAMILIA, MADRE Y PADRE. ....	72
<b>FIGURA 36:</b> EJEMPLO DE APUNTE CREATIVO. ....	74
<b>FIGURA 37:</b> CHICA ARMENIA DE PELO RIZADO CON GAFAS PIENSA Y TOMA LA DECISIÓN. ....	75
<b>FIGURA 38:</b> HOSPITAL, MÉDICO Y HEALTHCARE. ....	77
<b>FIGURA 39:</b> MUJERES, AMIGOS Y APOYO. ....	78
<b>FIGURA 40:</b> ATARDECER, PAREJA Y ARENA. ....	90
<b>FIGURA 41:</b> CONDONES ROJOS, ANTICONCEPCIÓN Y ANTICONCEPTIVOS. ....	94
<b>FIGURA 42:</b> MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. ....	95
<b>FIGURA 43:</b> CARACTERÍSTICAS DE LOS MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS. ....	96
<b>FIGURA 44:</b> LOTERÍA DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. ....	98

## COBACHITO

Colegio de Bachilleres,  
Está de fiesta señores  
Pues todos sus estudiantes  
Hoy celebran con honores.

Que ya llegó la alegría  
es hora de motivar  
bailemos con algarabía  
Cobachito nos guiara.

Allá por el acahual  
en los ríos de Tabasco  
aconchado en unas ramas  
o nadando sin parar.

Un manatí se ha ganado  
el cariño de la gente  
Cobachito le han llamado  
y no para de bailar.

Cobachito, con él vamos a  
ganar.  
Cobachito, eres espectacular  
Cobachito, respetamos tu  
habitat



Cobachito, mascota del  
cobatab.

Mientras la orquesta se  
escucha  
y la porra se emociona  
los jóvenes bachilleres  
a una voz ovacionan.

Con orgullo representan  
a una gran institución  
COBATAB está presente  
y Cobachito ya llegó.

Cobachito, con él vamos a  
ganar.  
Cobachito, eres espectacular  
Cobachito, respetamos tu  
habitat  
Cobachito, mascota del  
COBATAB.



## HIMNO DEL COBATAB

¡Oh Colegio de Bachilleres!  
Impetuosa y querida institución  
casa fiel del conocimiento  
hoy te canto este himno con amor.

Eres rayo de esperanza  
del mañana eres la voz de la verdad.  
¡Oh Colegio de Bachilleres!  
Eres luz en medio de la oscuridad.

Colegio de Bachilleres  
conducta clara y firme decisión.  
Colegió de Bachilleres  
tu misión para siempre es ser mejor.

Colegio de Bachilleres  
conducta clara y firme decisión.  
Colegió de Bachilleres  
tu misión para siempre es ser mejor.

En Tabasco se ha sembrado  
La semilla que algún día germinará  
El impulso de la vida modernista  
En progreso de toda la sociedad.

Es tu memorable historia  
Gran orgullo para toda la región  
Educación que genera cambio  
Ejemplo digno en cada generación.

Colegio de Bachilleres  
conducta clara y firme decisión.  
Colegió de Bachilleres  
tu misión para siempre es ser mejor.

Colegio de Bachilleres  
conducta clara y firme decisión.  
Colegió de Bachilleres  
tu misión para siempre es ser mejor.



# **Educación que genera cambio**